

Dora Alicia de León Monroy

**Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos,
dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta
del caserío el Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.**

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala noviembre de 2016

Este trabajo fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2016.

ÍNDICE

Contenido	No. de Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas institucionales	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1. General	2
1.1.7.2. Específicos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.1.10.1. Humanos	4
1.1.10.2. Materiales	5
1.1.10.3. Financieros	5
1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico	6
1.3 Lista de Carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución beneficiada	13
1.5.1 Nombre la institución	13
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera	13
1.5.3 Ubicación geográfica	13
1.5.4 Visión	13
1.5.5 Misión	13
1.5.6 Políticas	13
1.5.7 Objetivos	13
1.5.8 Metas	13
1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos	14
1.6 Lista de carencias	15
1.7 Cuadro de análisis y priorización del problema	16
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.9 Problema seleccionado	18
1.10 Solución propuesta como viables y factible	18

CAPÍTULO II

2. Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos generales	19
2.1.1 Nombre del proyecto	19
2.1.2 Problema	19
2.1.3 Localización	19
2.1.4 Unidad ejecutora	19
2.1.5 Tipo de proyecto	19
2.2 Descripción del proyecto	19
2.3 Justificación	20
2.4 Objetivos del proyecto	21
2.4.1 Objetivo general	21
2.4.2 Objetivo específico	21
2.5 Metas	22
2.6 Beneficiarios	22
2.7 Fuentes de financiamiento	23
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	24
2.9 Recursos	25

CAPÍTULO III

3. Proceso de ejecución del proyecto	
3.1 Actividades y resultados	27
3.2 Productos y logros	28
• Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.	29

CAPÍTULO IV

4. Proceso de evaluación	
4.1 Evaluación del diagnóstico	69
4.2 Evaluación del perfil	69
4.3 Evaluación de la ejecución	69
4.4 Evaluación final	70
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Bibliografía	73
E grafías	73
Apéndice	74
Anexos	165

Introducción

El estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita, para optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se le asigna realizar el proceso conocido como Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- el cual se realizó en la Municipalidad de agua blanca como institución patrocinante y en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Tobón, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa como institución beneficiada. El cual comprende las etapas siguientes: a) Diagnostico Institucional: fase a través de la cual detecta, priorizar y define la problemática que afronta el establecimiento educativo, como la falta de una área recreativa para los niños y niñas. La propuesta de solución es elaborar una guía de educación ambiental con desechos sólidos dirigida a docentes y alumnos de la escuela oficial rural mixta del caserío el Tobón, municipio de agua blanca, departamento de Jutiapa. Se realiza un análisis de viabilidad y factibilidad de la misma, para establecer los recursos necesarios. b) Perfil del Proyecto: se definen los elementos que tipifican el proyecto. c) Ejecución: esta fase consiste en la realización del proyecto priorizado, así mismo se encuentra el aporte pedagógico del mismo. d) Evaluación: se establecen los avances de las acciones realizadas, en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- (diagnostico institucional, perfil del proyecto, ejecución del proyecto). De esta manera se a cumplido con las metas propuestas en cada fase, así mismo, se puntualiza los aspectos más relevantes del proceso de EPS, el aprendizaje, como las situaciones que habrán de mejorarse a partir del aporte pedagógico que se implementa proporcionando conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución:

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2. Tipo de Institución:

Autónoma y de Servicio

1.1.3. Ubicación geográfica:

Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

1.1.4. Visión:

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”¹

1.1.5. Misión:

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad “aguablanquense”, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo”.²

¹ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

²IBID página 5

1.1.6. Políticas Municipales:

- “Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.³

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1 General:

- “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”⁴

1.1.7.2 Objetivos específicos:

- “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”⁵

1.1.8. Metas:

- “Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”⁶

³Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

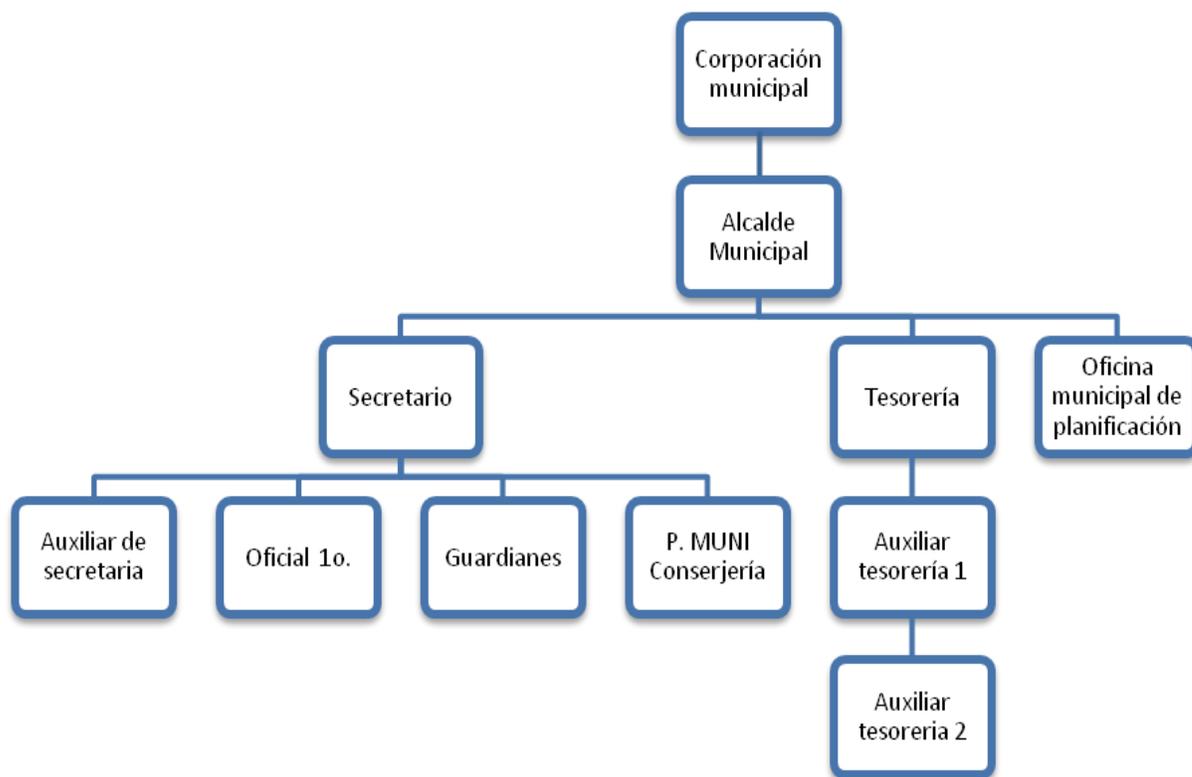
⁴IBID página 6

⁵IBID página 6

⁶IBID página 6

1.1.9 Estructura organizacional:

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa.”⁷



⁷Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

1.1.10 Recursos:

La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa cuenta con recursos humanos y físicos, los cuales son los encargados de administrar y coordinar el desarrollo de la institución.

1.1.10.1 Humanos:

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Sindico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias
- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 3 Conserjes”⁸

⁸Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

1.1.10.2 Materiales:

Mobiliario y Equipo

- “12 escritorios tipo secretarial
- 2 escritorios tipo ejecutivo
- 8 sillas ejecutivas
- 50 sillas de metal
- 300 sillas plásticas
- 10 archivos de metal
- 12 ventiladores de pedestal
- 6 librerías
- 2 máquinas de escribir tipo mecánica
- 2 aparatos telefónicos
- 18 equipos de computación completos
- 5 relojes de pared
- 2 vehículos tipo pickup “⁹

1.1.10.3 Financieros:

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.

⁹Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.

5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVA-PAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.”¹⁰

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1. La observación: se utilizó para percibir carencias de infraestructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución la cual está constituida en siete sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico,

¹⁰Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

1.2.2. La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujely Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue.

1.2.3. Se utilizó para ello un cuestionario de preguntas abiertas.

1.2.4. Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.¹¹

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- 1.3.1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
- 1.3.2. No existen semáforos.
- 1.3.3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.
- 1.3.4. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
- 1.3.5. Existencia de basureros ilegales.
- 1.3.6. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
- 1.3.7. Falta manual de funciones para los empleados.
- 1.3.8. Desconocimiento de los derechos laborales por parte de los trabajadores
- 1.3.9. Inestabilidad laboral.
- 1.3.10. Falta señalar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales.
- 1.3.11. Carece de manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres naturales.
- 1.3.12. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.
- 1.3.13. Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población.
- 1.3.14. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.
- 1.3.15. Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG)
- 1.3.16. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Congestionamiento.	<p>1.1 Se carece de señales de tránsito en el casco urbano</p> <p>1.2 No existe sistema de semáforos.</p>	<p>1.14 Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas.</p> <p>1.15 Colocar semáforos.</p>
2. Contaminación Ambiental.	<p>2.1 Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.</p> <p>2.2 No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente</p> <p>2.3 Existen basureros ilegales.</p>	<p>2.1 Plantación de árboles en un área deforestada.</p> <p>2.2 Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>2.3 Erradicar basureros ilegales.</p>

<p>3. Deficiente Administración.</p>	<p>3.1 Carece de un sistema tecnológico para el control de ingresos y egreso de personal.</p> <p>3.2 Falta manual de funciones para los empleados.</p> <p>3.3 Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores.</p> <p>3.4 Inestabilidad laboral.</p>	<p>3.1 Instalar un reloj tarjetero, para el registro del personal.</p> <p>3.2 Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.</p> <p>3.3 Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.</p> <p>3.4 Crear partidas renglón 011 de puestos necesarios para la estabilidad laboral.</p>
--------------------------------------	---	---

<p>4. Desinformación preventiva ante desastres naturales.</p>	<p>4.1. Falta señalar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales</p> <p>4.2. No cuenta con un manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres naturales.</p> <p>4.3. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.</p>	<p>4.1 Señalar una salida de emergencia.</p> <p>4.2 Elaborar un manual sobre prevención ante desastres naturales.</p> <p>4.3. Elaborar planes de contingencia.</p>
<p>5. Desconfianza Financiera y desinformación ciudadana.</p>	<p>5.1 Desconocimientos de los manejos financieros propios por parte de la población.</p> <p>5.2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.</p>	<p>5.1 Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.</p> <p>5.2 Elaborar una planificación de la distribución adecuada de los recursos económicos para cada rubro.</p>

	5.3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008., CPRG)	5.3 Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
6. Deficiente distribución de los programas sociales de la municipalidad.	6.1. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.	6.1 Implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

1.5. Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución:

Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón

1.5.2. Tipo de institución:

Educativa.

1.5.3. Ubicación geográfica:

Caserío el Tobón, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.4. Visión:

Sin evidencia

1.5.5. Misión:

Sin evidencia

1.5.6. Políticas:

Sin evidencia

1.5.7. Objetivos:

Sin evidencia

1.5.8. Metas:

Sin evidencia

1.5.9. Estructura organizacional del instituto:

Sin evidencia

1.5.10. Recursos:

➤ **Humanos:**

Un director

Un docente

18 Alumnos

Directiva de padres de familia

➤ **Materiales:**

3. Pizarrones

3. Marcadores

2. Almohadilla

Libros de textos

Resma de hojas bond

20 meses

25 sillas

2 cátedras

➤ **Infraestructura**

➤ **Físicos:**

Tres aulas

Una cancha de fútbol

Tres baños

Una cocina

Un escenario

➤ **Financieros:**

Presupuesto del Ministerio de Educación

La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo - DIGEPSA- es el órgano responsable de la prestación en forma descentralizada, de recursos económicos para obtener servicios de apoyo educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso f) del Decreto 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y las atribuciones que el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación le otorga.

- Útiles Escolares Q.55.00 por alumno
- Alimentación Q. 01.55 por alumno
- Valija Didáctica Q.220.00 por docente
- Gratuidad Q. 20.00 por alumno

1.6. Lista de carencias:

- Contaminación de desechos sólidos.
- Insalubridad en el establecimiento.
- Deforestación.
- Insuficiente agua potable.
- Inseguridad.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Qué problema causa	Factores que lo originan	Soluciones
1. Contaminación de desechos sólidos.	1.1 Falta de información sobre los desechos sólidos.	1.1 Elaborar una guía ambiental para disminuir desechos sólidos 1.2 Crear un área recreativa reusando desechos sólidos.
2. Insalubridad en el establecimiento.	2.1 Inexistencia de un lugar adecuado para depositar la basura. 2.2 No cuenta con depósitos para clasificar la basura	2.1 Buscar un lugar adecuado para depositar la basura. 2.2 Colocar depósitos para que puedan clasificar la basura.
3. Deforestación	3.1 No cuenta con áreas verdes. 3.2 Inexistencia de árboles. 3.3 No cuenta con huertos escolares.	3.1 Reforestar. 3.2 Plantar arboles 3.3 Orientar a los alumnos para la realización de los huertos escolares.
4. Insuficiente agua potable	4.3 No cuenta con un depósito adecuado para el almacenamiento de agua potable.	4.1 Comprar un tinaco para almacenar agua.
5. Inseguridad	5.1 No existe guardián 5.2 No cuenta con alarma.	5.1 Contratar un guardián. 5.1 Instalar alarma

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Soluciones del problema priorizado:

1. Elaborar una guía de educación ambiental con desechos sólidos sobre áreas recreativas.
2. Elaborar una área recreativa con neumáticos.

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		Si	No	Si	No
Financiamiento					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extra para cualquier imprevisto?	X			X
Administrativo legal					
5.	¿Se tiene la autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	
6.	¿Existen reglamentos que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
Técnico					
7.	¿Se tienen las condiciones adecuadas para el proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
9.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
11.	¿Se cuenta con instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
Mercado					
11.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político					
12.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
13.	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
Total		13	1	7	7

1.8.1. Priorización del problema:

Después de analizar los cinco problemas se considera de viabilidad y de factibilidad, el problema número uno como mejor opción de solución la cual reunió la mayor calidad de criterios positivos. Contaminación por desechos sólidos

1.9. Problema seleccionado:

Contaminación por desechos sólidos

1.10. Solución propuesta como viable y factible

En reunión con el director y personal docente del establecimiento la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. se determinó dar solución al problema número uno “Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos”

Según análisis de viabilidad y factibilidad la solución recomendable es la numero uno. Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y alumnos de tercer grado en la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón municipio de Agua Blanca Jutiapa.

Capítulo II

Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto:

Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón, Agua Blanca Jutiapa.

2.1.2 Problema

Contaminación ambiental por desechos sólidos

2.1.3 Localización:

Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.4 Unidad ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón, Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.1.5 Tipo de proyecto:

Educativo, ambiental y de proceso.

2.2 Descripción del proyecto:

Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío el Tobón, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. La guía consiste en brindar información sobre las áreas recreativas reutilizando desechos sólidos como los neumáticos con el propósito de evitar la contaminación que se generan al quemarlos, los cuales como buenos ciudadanos debemos contribuir a mejorar el medio en el que vivimos.

2.3 Justificación:

La guía de educación ambiental con desechos sólidos tiene como finalidad concientizar a los docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón sobre la reutilización y el reciclaje de los desechos sólidos como los neumáticos de automóvil y de motocicleta dándoles un nuevo uso de manera creativa ya que los neumáticos tardan muchos años en descomponerse y en lugar de quemarlos es mejor darles un nuevo reusó debido a que son considerados inservibles, evitando la contaminación del medio ambiente.

Este proyecto servirá como medio para que los alumnos y docentes pueden reciclar o reutilizar los neumáticos: cuando estos son quemados provoca la contaminación del suelo y el aire que respiramos debido a los componentes por los que están hechos los neumáticos, provocando enfermedades respiratorias y visuales por el humo negro que se da cuando se queman. Sabemos que reciclar es una actividad que todos debemos hacer para evitar la contaminación del suelo, del agua y del aire causados por materiales que se pueden reciclar o reutilizar.

La contaminación del medio ambiente es un problema de todos, nuestras acciones hacen que nuestros recursos naturales se deterioran generando cambios que no son agradables para todos los seres vivos; esto se puede evitar realizando en conjunto acciones a beneficio del medio ambiente, evitando de esta forma la contaminación. El mejor aporte que debemos dar como seres humanos es colaborar desarrollando actividades de reciclaje y reutilización.

Con este proyecto, se pretende hacer de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón del municipio de Agua Blanca, Jutiapa un lugar agradable, mas verde más creativo, mas consiente en donde los niños y niñas puedan jugar y refaccionar en receso con el propósito de reutilizar los neumáticos y darles un nuevo uso de manera recreativa.

2.4 Objetivos del proyecto

➤ **General:**

- ✓ Contribuir al mejoramiento y cuidado del medio ambiente a través de la reutilización de desechos sólido para disminuir la contaminación.

➤ **Específicos:**

- ✓ Diseñar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigidos a docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- ✓ Implementar talleres a los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón sobre la reutilización de los desechos sólidos.
- ✓ Socializar la guía con los alumnos y docentes del establecimiento.
- ✓ Contribuir a la reforestación de 600 árboles en el área de la aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.5 Metas:

- Reproducir cinco guías de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigidos a docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- Implementar capacitaciones a dieciocho estudiantes sobre la reutilización de los desechos sólidos, en la escuela oficial rural mixta del caserío el Tobón.
- Socializar la guía con director, docente y alumnos sobre la reutilizando de desechos sólidos de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón.
- 600 árboles de Pino plantados en el área de la aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.6 Beneficiarios

- **Directos:**
 - ✓ Dieciocho alumnos y dos docentes de la escuela oficial rural mixta caserío el Tobón.
- **Indirectos:**
 - Comunidad educativa caserío el Tobón Agua blanca Jutiapa.

2.7 Fuentes del financiamiento y presupuesto.

Fuentes del financiamiento	Descripción del aporte	Total
Municipalidad de Jalapa	Donación de 600 árboles.	Q. 900.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Transporte de árboles. Asesoría. Refacción para los estudiantes.	Q. 1,000.00
Gestión del epeista		
Ferretería el Ahorro	1 metro de arena 4 bolsas de cemento 1 tubo de hierro de 1.50 4 Cadenas de 4 pies	Q. 1,132.00
Ferretería Vick- Mary	6 botes de pintura de diversos colores 1 galón de disolvente para pintura. 2 broches 1 libra de alambre de amarre 2 metros de poliducto	Q. 386.00
Librería Monsa	1 Resma de hojas de papel bond tamaño carta Cartucho de tinta negra Cartucho de tinta de color	Q. 601.00
Librería Katy	Empastado de 20 guía Impresiones Fotocopias	Q. 930.00
Total		Q. 4,949.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2015

No.	Actividades	Año	2015																							
		Meses	Julio					Agosto				Septiembre														
		Responsable	Semanas					Semanas				Semanas														
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5										
1.	Consultar información de educación ambiental.	Epesista	■	■																						
2.	Clasificar la información	Epesista			■																					
3.	Distribuir la información por capítulos	Epesista				■																				
4.	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Epesista					■																			
5.	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos implementados en áreas recreativas.	Epesista					■	■	■																	
6.	Imprimir y empastar la guía.	Epesista									■															
7.	Socialización de la guía con los docentes, director y estudiantes.	Epesista																			■					
8.	Taller acerca del cuidado del medio ambiente	Epesista																			■					
9.	Capacitación sobre el reciclaje con alumnos de 3ro. Grado	Epesista																					■			
10.	Capacitación de educación ambiental con docentes y estudiantes.	Epesista																							■	

2.9 Recursos

➤ Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ 1 Director
- ✓ 1 Maestra
- ✓ 18 alumnos
- ✓ Alcalde Municipal
- ✓ Padres de familia

➤ Materiales

- ✓ Arbolitos de Pino
- ✓ Transporte
- ✓ Carreta
- ✓ Pala
- ✓ Llantas de automóvil y motocicleta
- ✓ Pintura(rojo, azul, blanco, verde y rosado)
- ✓ Disolvente para pintura
- ✓ Brochas
- ✓ Barreno
- ✓ Alambre de amarre
- ✓ Tubos de acero
- ✓ Cadenas
- ✓ Poliducto
- ✓ Arena
- ✓ Cemento
- ✓ Agua
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Impresiones
- ✓ Hojas para el empastado
- ✓ Refacción

➤ **Financieros**

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Arboles de pino	600	Q. 0 1.50.	Q .900.00
2	Transporte de árboles.	1	Q. 1,000.00	Q.1,000.00
2	Alquiler de mobiliario y equipo	1	Q. 100.00	Q. 100.00
3	Refacción para talleres	25	Q. 250.00	Q. 250.00
4	Cartucho de tinta negra	1	Q. 150.00	Q. 150.00
5	Cartucho de tinta de color	1	Q. 150.00	Q. 150.00
6	Resma de hojas tamaño carta	3	Q. 45.00	Q. 135.00
7	Impresiones	150	Q. 0.50	Q 75.00
8	Empastados	20	Q. 15.00	Q. 300.00
9	Fotocopias	2	Q. 0.20	Q 120.00
10	1 metro de arena	1	Q. 120.00	Q. 120.00
11	Bolsas de cemento	4	Q. 78.00	Q. 312.00
12	Tubos de hierro de 1.50 pulgadas	3	Q. 120.00	Q. 360.00
13	Cadenas de 4 pies	4	Q. 85.00	Q. 340.00
14	Botes de pintura de colores	6	Q. 45.00	Q. 270.00
15	Galón de disolvente para pintura	2	Q. 25.00	Q. 50.00
16	Brochas	2	Q. 10.00	Q. 20.00
17	Libra de alambre de amarre	1	Q. 07.00	Q. 07.00
18	Metros de poliducto	2	Q. 20.00	Q. 40.00
19	Transporte de materiales	2	Q. 50.00	Q. 100.00
20	Soldadura	1	Q. 150.00	Q. 150.00
Total				Q. 4,949.00

CAPITULO III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Consultar bibliografía relacionada con la educación ambiental	Se obtuvo la información necesaria para dar inicio a la elaboración de la guía.
2	Clasificar la información	Se clasificó la información recabada.
3	Distribuir la información por capítulo	Se asignó la información acorde a cada unidad.
4	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Se detectaron las carencias de la institución.
5	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Se diseñó una guía
6	Imprimir y empastar la guía.	Se elaboró la guía
7	Primera capacitación sobre educación ambiental, con Director y estudiantes	Se capacitó a estudiantes y docentes de la Institución Educativa.
8	Taller acerca del cuidado del medio ambiente	Reciclaje de desechos sólidos.
9	Segunda capacitación sobre reciclaje con director y alumnos.	Se capacitó a docentes del centro educativo.
10	Socialización de la guía con los docentes, director y alumnos.	La concientización de los estudiantes y docentes.

3.2 Productos y Logro

PRODUCTOS	LOGROS
<p>1. Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a los alumnos de tercer grado de la escuela oficial rural mixta, del caserío “El Tobón” del municipio de agua blanca, departamento de Jutiapa.</p> <p>2. Plantación de árboles en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p> <p>3. Elaboración de un área recreativa mesa con sentaderos, columpio, jardinera y macetas.</p>	<p>1. Socialización e implementación de la guía que orienta a la comunidad educativa al reusó adecuado de los neumáticos de automóvil en la elaboración de objetos útiles.</p> <p>2. Plantación de 600 árboles en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Jutiapa, logrando el compromiso del COCODE y miembros de la comunidad así como la UGAM de la Municipalidad de Agua Blanca, para su sostenibilidad.</p> <p>3, Se elaboraron reutilizando neumáticos.</p>

Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y alumnos de tercer grado de la escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.



Compiladora: Dora Alicia de León Monroy

Septiembre de 2015

INICE

CONTENIDO	NO. DE PÁGINA
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
CAPITULO I	1
MEDIO AMBIENTE	1
1.1 Medio ambiente	2
1.2 Educación ambiental	3
1.3 Como se contamina el medio ambiente	4
1.4 Tipos de contaminación	5
1.4.1 Contaminación del aire	6
1.4.2 Contaminación del suelo	7
1.4.3 Contaminación del agua	8
1.5 Deforestación	9
1.6 Reforestar	10
CAPITULO II	11
LOS NEUMATICOS	11
1.2. Neumáticos	12
1.2.1 Caucho	13
1.2.2 Partes del neumático	14
1.2.3 Como afecta al medio ambiente la quema de llantas	15
1.2.4 Contaminación del suelo	16

1.2.5 Cuando se queman llantas, es un peligro para la salud	17
---	----

CAPITULO III	18
---------------------	----

RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN	18
----------------------------------	----

1.3 Reciclaje	19
---------------	----

1.3.1 Proceso del reciclaje	20
-----------------------------	----

1.3.2 Materiales comunes que se pueden reciclar	22
---	----

1.3.3 Ventajas del reciclaje	22
------------------------------	----

CAPITULO IV	23
--------------------	----

REUTILIZACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS ORIENTADO EN AREAS RECREATIVAS CON NEUMATICOS	23
--	----

1.4 Como elaborar una area recreativa utilizando llantas de automoviles	24
--	----

1.4.1 Materiales que se utilizaron para la elaboración de una area recreativa	24
--	----

1.4.2 Herramientas que se utilizaron para la elaboración de la area recreativa	24
---	----

1.4.3 Beneficio que se obtiene con la elaboración de una area recreativa	24
---	----

1.4.4 Como debes cuidar las areas recreativas	25
---	----

1.4.5 Elaboración de una area recreativa reutilizando llantas de automovil	25
---	----

1.4.5.1 Mesa de llantas	25
-------------------------	----

1.4.5.2 Pasos para elaborar una area recreativa reutilizando llantas de automovil y motocicleta pasola	26
---	----

1.4.6 Para elaborar los sentaderos con llantas se hicieron	
--	--

los siguientes	27
1.4.7 Culumpios utilizando neumaticos de motocicleta	28
1.4.7.1 Para elaborar un culumpio reutilizando con neumaticos de motocicleta haremos los siguientes pasos	28
1.4.8 Jardineras elaboradas con neumaticos de automovil	
Materiales	29
1.4.8.1 como elaborar jardineras reutilizando llantas de Automovil	30
1.4.9.1 Jardinera en forma de rana con llantas de automovil y motocicleta pasola	30
1.4.9 Pasos para elaborar una jardinera en forma de rana reutilizando llantas	30
E-grafías	33

Introducción

La guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos orientado en áreas recreativas dirigida a los alumnos de tercer grado es un aporte pedagógico para que el estudiante aprenda sobre los cuidados que debemos de tener con nuestro medio ambiente, la importancia de reutilizar los materiales que en muchas ocasiones consideramos inservibles y que podemos darles un nuevo reusó como los neumáticos. La guía que en esta oportunidad presento se compone de objetivos, estrategias metodológicas, unidades o temas de estudio, contenido, dinámicas de enseñanza y aprendizajes, imágenes de componentes que hacen evidencia del proyecto ejecutado y recursos: Que son los materiales que se utilización para la ejecución del proyecto, fotos que pueden ser tomados de internet siempre y cuando estén relacionados con el tema a desarrollar, conclusiones, recomendación, referencias.

El medio ambiente es todo lo que no rodea, que forma parte de nuestro entorno ya sea todo lo que tiene vida como los animales y las plantas y lo que no tienen vida como el agua, el aire, las rocas, sumando a lo que nosotros mismos somos y creemos. El medio ambiente no es únicamente la naturaleza, pero nosotros somos parte fundamental de la misma porque podemos transformarlo más que otro ser vivo del planeta y por ende tenemos una responsabilidad superior porque en nuestras manos está el cuidado y la destrucción que le hagamos con cada una de nuestra acciones ya sea para bien o para mal como la contaminación del medio ambiente esta se da con la presencia de elementos que dañan la salud la seguridad, el bienestar y que ponen en peligro las condiciones de la vida de los que en el habitamos, el origen de la contaminación puede ser natural como la erupción de un volcán, terremoto, pero las actividades que realiza el ser humano en contra del mismo son las que destruyen el medio en el que vivimos, contaminando el aire, el agua, el suelo. Pero aquí una interrogante ¿Qué hacemos para mejorar el medio ambiente? Una de las principales actividades que debemos hacer reciclar todo los materiales que muchas veces consideramos como basura, pero estos materiales que consideramos inservibles podemos reutilizarlos convirtiéndolos en material útil, económico y de beneficio. Un ejemplo de algunos materiales que consideramos inservibles son los neumáticos que tardan muchos años en descomponerse y que son quemados contaminado nuestro suelo y el aire que respiramos.

Para contribuir a mejorar el medio en el que vivimos se redactó una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólido orientado en áreas recreativas, promoviendo de esta manera la reutilización de los neumáticos,

Justificación

La guía este diseñado para que los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, reutilicen los desechos sólidos como los neumáticos y materiales que muchas veces consideramos inservibles y al no ser reutilizados contribuyen a la contaminación de nuestro medio ambiente como la quema de neumáticos que provoca la contaminación del aire debido los componentes de los que están elaborados los neumáticos debido que estos tardan años en descomponerse. La presente guía de educación ambiental con desechos sólidos está orientada a los estudiantes de tercer grado y a los docentes como una manera de contribuir evitando la contaminación ambiental, aprovechando los materiales que se pueden reciclar y reutilizar. Observando la necesidad detectada en la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón, la falta de áreas recreativas en los centros escolares que perjudican los actividades fuera del aula, los espacios de recreación son creados para que los niños y niñas puedan practicar actividades que estimulan su desarrollo físico y mental como una alternativa de descanso y entretenimiento fuera del aula. Tomando en cuenta la falta de un área recreativa en donde los niños y niñas del establecimiento puedan disfrutar a la hora de receso no contaban con un lugar donde refaccionar y jugar ampliamente. De esta manera contribuimos y mejoráramos el medio en el que vivimos a través de la guía se concientizo a los estudiantes y docentes para que reutilicen los desechos sólidos orientado en áreas recreativas con neumáticos evitando la contaminación del suelo, el aire y el agua.

Objetivos

General:

Contribuir al mejoramiento del medio ambiente y reutilizar los neumáticos, debido a esto se elaboró una guía de educación ambiental y reutilización de los desechos sólidos, dirigida a los estudiantes de tercer grado y los docentes de la escuela Oficial Rural Mixta caserío el Tobón, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

Específicos:

- Contribuir a través de la guía la conservación y protección del medio ambiente para mejorar el lugar en donde vivimos.

- Capacitar a docentes y alumno de la escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Tobón, del municipio de Agua blanca Jutiapa como debemos reutilizar los neumáticos dándoles un nuevo uso de esta manera contribuimos a no contaminar el medio en el que vivimos.

- Motivar a docentes y alumnos que recicle para beneficio de la comunidad evitando la contaminación del suelo, el aire y el agua.

- Realizar un área recreativa reutilizando neumáticos a beneficio del alumnado y docentes del establecimiento.

- Plantar 600 árboles para contribuir con la reforestación del medio ambiente y conservar los recursos naturales

CAPITULO I

MEDIO AMBIENTE



1.1 Medio ambiente

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea, que forma parte de nuestro entorno, ya sea todo lo que tiene vida como los animales y las plantas y lo que no tiene vida como el agua, el aire, las rocas, sumado a lo que nosotros mismos somos y creemos. Algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza, pero nosotros también formamos parte fundamental porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta y por ende tenemos una responsabilidad superior de nosotros depende si podemos cuidarlo o podemos destruirlo con nuestros actos.

El 5 de junio se celebra a nivel internacional el Día Mundial del Medio Ambiente. Fue establecido por las Naciones Unidas en 1972. El objetivo de este día es sensibilizar a las personas sobre la importancia del entorno y promover medidas para concienciar y protegerlo tanto por parte de la ciudadanía como por los poderes políticos. Algunas de las actividades que se realizan son de carácter formativo y también simbólico, como la plantación de árboles o la limpieza de zonas contaminadas.¹ El objetivo primordial es motivar a las personas a que contribuyan en el mejoramiento y conservación de los recursos naturales de nuestro medio ambiente y en todo el mundo. Si practicáramos actividades como reciclar, la basura, reutilizar las botellas de plástico que son los principales contaminadores que afectan nuestro medio.



Fuente Epesista

¹http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.

1.2 Educación ambiental

Es la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos, que puedan favorecer la comprensión y la solución de los problemas ambientales.

La educación ambiental forma parte del proceso educativo. Debería girar en torno a problemas concretos y tener carácter interdisciplinario. Debería tender a reforzar el sentido de los valores, contribuir al bienestar social y preocuparse por la supervivencia del género humano. Debería obtener lo esencial de su fuerza de la iniciativa de los humanos y de su empeño en la acción, e inspirarse en preocupaciones tanto inmediatas como del futuro.²

En cuanto a la Educación Ambiental la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente estipula en el artículo 1 establece que “las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.”³



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+educaci%C3%B3n+ambiental&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwi9r7XB9LKAhXMHR4KHepkC00Q_AUIBigB&dpr=0.75#imgrc=gYvYN19bXrBZVM%3A

² http://www.marn.gob.gt/paginas/Base_Legal

1.3 Como se contamina el medio ambiente

La contaminación del medio ambiente es la presencia de elementos que perjudican la salud, la seguridad, el bienestar y que ponen en peligro las condiciones de vida y las características naturales de los ecosistemas. Es una secuencia de diversas sustancias químicas, el origen de la contaminación puede ser natural como: La erupción de un volcán o de origen humano, debido a la actividad industrial, la fuente de emisión de la contaminación se puede producir a través del aire, el agua y el suelo.³

La contaminación puede considerarse como uno de los problemas principales que amenaza la vida de los que en ella habitamos como los animales, las plantas y el ser humano en su totalidad. Puede afectar al aire, al agua o al suelo dejando consecuencias graves que afectan a todos los seres vivos.



https://www.google.com.gt/search?q=IMAGENES+DEL+MEDIO+AMBIENTE&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjMq5Stw9DKAhWFqR4KHY5RAK4Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+animadas+del+medio+ambiente&imgc=cueFrSsXs6Ru-M%3a³

³ contaminacionambientalflorenciacauca.blogspot.com/.../ontaminación-d.

1.4.1 Contaminación del aire

Existen diversas formas por las cuales se a contaminado el medio ambiente debido al aumento de enfermedades respiratorias u oculares. Esto se debe a que el aire está contaminado, porque hay muchos vehículos o industrias echando humo continuamente. Como el aire contiene algunas sustancias tóxicas, las personas que sufren asma u otras enfermedades del aparato respiratorio empeoran cuando la atmósfera se contamina. El humo de las ciudades, llamado smog, puede provocar incluso la muerte de las personas enfermas.

Los gases que contaminan la atmósfera convierten la Tierra en un gran invernadero, reteniendo el calor que proporcionan los rayos solares, por lo que la temperatura de todo el planeta aumenta. Un ligero incremento de la temperatura afecta a las plantas y a los animales de una región. La destrucción de la capa de ozono.

El humo toxico de la quema de neumáticos causa graves efectos en la salud de los seres humanos y de otros seres vivos. El sistema respiratorio es el principal lugar que es afectado por este tipo de prácticas, es por ello que se han estado generando enfermedades bronco-respiratorias, ahogos, asma y hasta cáncer pulmonar. También causan afecciones a la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardiacas. Otro efecto que se genera gracias a esta práctica, es la alteración del equilibrio atmosférico, ya que los elementos tóxicos que se desplazan con los gases provenientes de la quema de llantas, al reaccionar con el oxígeno del aire generan una mayor absorción de energía calorífica, Una sola llanta quemada puede llegar a contaminar igualmente que el uso promedio de un automóvil durante todo un año.⁵



https://www.google.com.gt/search?q=IMAGENES+DEL+MEDIO+AMBIENTE&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjMq5Slw9DKAhWFqR4KH5Y5RAK4Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+animadas+del+medio+ambiente&imgsrc=TwmZcdLTgJ-FNM%3A

⁵ s.123rf.com/imagenes-de-archivo/ontaminación_aire.htmltodosobreelmedioambiente.jimdo.com/imagenes/

1.4.2 Contaminación del suelo

A diario miramos restos de papeles, cartones o colillas de los cigarrillos, botellas plásticas tirados en el suelo. Algunos desechos no perjudican al terreno, porque se descomponen con el paso del tiempo y acaban formando parte de él. Es el caso de desechos procedentes de animales o plantas, Pero el plástico tarda mas tiempo en descomponerse, según estudios realizados mas de mil años y si no reciclamos o reutilizamos estas botellas son las principales fuentes de contaminación de nuestro medio ambiente.

Los suelos se contaminan también al usar pesticidas y fertilizantes en los cultivos, o con los detergentes y los residuos recogidos por el sistema de alcantarillado. ¿Sabías que las pilas contaminan el suelo si no se reciclan? Contienen metales como el mercurio, el cadmio o el níquel. Por tanto, ya sabes, cuando agotes las pilas, debes depositarlas en un contenedor. Las minas y las canteras también pueden contaminar el suelo con restos que contienen metales u otras sustancias nocivas.⁶



Fuente Epesista

⁶<http://elblogverde.com/contaminación-del-suelo/>

1.4.3 Contaminación del agua

El agua pura es un recurso renovable, sin embargo puede llegar a estar tan contaminada por las actividades humanas, que ya no sea útil. Los desechos orgánicos pueden ser descompuestos por bacterias. Si hay poblaciones grandes de estas bacterias, pueden agotar el oxígeno del agua, matando así las formas de vida acuáticas. Las sustancias químicas inorgánicas, ácidos, compuestos de metales tóxicos como el Mercurio y el Plomo envenenan el agua. El agua es el componente principal de la materia viva. Constituye del 50 al 90% de la masa de los organismos vivos.

Los ríos, lagos y mares recogen, desde tiempos inmemoriales, las basuras producidas por la actividad humana como consecuencia, en su mayoría, las aguas residuales no son tratadas y los municipios descargan sus residuos directamente a los ríos y lagos, aumentando de forma alarmante la contaminación hídrica, causante de enfermedades gastrointestinales, de la piel y de transmisión por agua, como la hepatitis, las principales causas de la morbilidad, especialmente infantil.⁷



www.taringa.net/.../Imagenes-impactantes-de-la-tierra-contaminada.html

⁷<http://www.enbuenasmanos.com/contaminacion-del-agu>

1.5 Deforestación

La deforestación no tiene que ver solamente con la pérdida de árboles. También tiene un gran impacto sobre el ambiente. Muchos animales que dependen de los árboles por lo que, cuando desaparecen los árboles, igualmente desaparecen los animales. Se pierde medicinas y materiales potencialmente valiosas, lo mismo que el agua y el aire limpios. Los árboles también almacenan agua este ciclo del agua es parte importante del ecosistema debido a que muchas plantas y animales dependen del agua que los árboles ayudan a almacenar. Cuando se cortan los árboles, nada puede retener el agua, lo que conduce a un clima más seco.⁸

La pérdida de árboles también causa erosión debido a que no hay raíces que retengan el suelo, y las partículas de suelo entonces son arrastradas hacia los lagos y ríos, matando los animales en el agua.

Constantemente sufrimos de los cambios climáticos sabiendo que somos nosotros mismos los causantes de la tala inmoderada de árboles por que no tomamos conciencia de nuestros actos, debemos reforestar y recuperar algunas de nuestras áreas verdes porque es el habitat de algunos animales.



mundoimagenes.org/imagenes/imagenes-del-medio-ambiente-cuidandolo

⁸www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/.../100CoAcu.htm

1.6 Reforestar

Una de las acciones que debemos de hacer es reforestar las áreas donde se a perdido la mayoría de nuestros árboles, llevándose consigo *mismo el habitat de muchos animales y plantas*. Plantar o sembrar árboles es una tarea muy importante solo de esta manera podremos recuperar lo poco que nos queda de nuestros bosques. Reforestar es una tarea que debemos de tener todos cuando se talan arboles ya no se siembran ni se plantan la misma cantidad de nosotros depende que nuestros bosques sigan conservándose.

Plantar árboles es una tarea en la cual todos debemos de contribuir para comenzar con esta actividad aremos los siguientes pasos:



Fuente epesista

CAPITULO II

NEUMATICOS

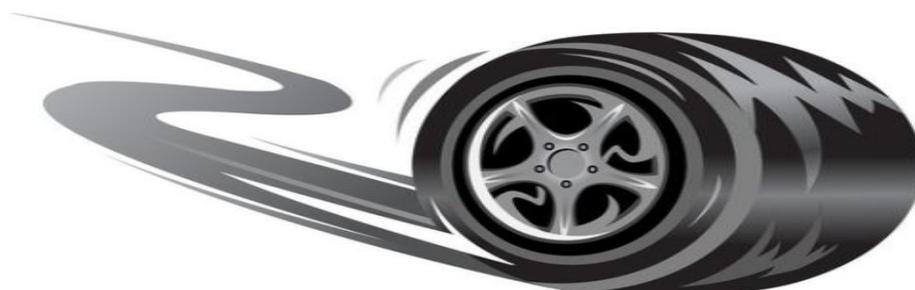


1.2. Neumáticos

Los Neumáticos constituyen el punto de contacto del vehículo con el suelo, su duración depende en buena medida del comportamiento dinámico del vehículo: es decir; las condiciones del terreno en donde se mueve el vehículo.

El material con el que están fabricados los neumáticos contienen productos altamente químicos (como el petróleo) por lo que cuando se genera su combustión se originan altos niveles de contaminación en el aire. Los gases que son expulsados en la combustión de las llantas contienen sustancias tóxicas como: Dióxido de carbono, azufre, compuestos clorados y otros elementos químicos; estos elementos además se desplazan por el aire como partículas en suspensión, las cuales se van depositando en las pistas, en los objetos, en los ojos y en la piel de las personas que inclusive las absorben al respirar. Una de las características básicas de los neumáticos es la elasticidad, que es la responsable de que el neumático pueda soportar los enormes esfuerzos que le exige nuestra conducción diaria. También la durabilidad, que garantice que el neumático será capaz de realizar sus funciones durante una dilatada vida útil. Además, su agarre debe ser correcto sobre seco y sobre mojado.

Las llantas presentan una estructura compleja, formada por diversos materiales como caucho, acero y tejido de poliamida o poliéster. La separación de estos materiales en sus componentes originales es un proceso difícil, por lo que el reciclaje de las llantas usadas se ha orientado mayormente a su aprovechamiento en conjunto. Hoy en día las llantas se reutilizan de una mejor manera, jardineras en áreas recreativas, tapetes. Entre las diferentes formas de manejo de las llantas usadas se encuentran su apilamiento, entierro, reusó y reciclaje.⁹



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+neumaticos&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi1htHXieLKAhXBTSYKHfW0D58Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+animadas+de+neumaticos&imgrc=qJGY5wpc&lbjvM%3A

⁹. <http://www.dforceclog.com/que-es-el-neumatico/>

1.2.1 Caucho

El caucho es el producto que se obtiene de las emulsiones lechosas de algunas plantas como el árbol llamado *Hevea Brasiliensis* o árbol de caucho. El producto inmediatamente obtenido de la planta es conocida como látex y es a partir de este producto que se trata químicamente que se obtiene el caucho.

El látex fresco es transformado en caucho después de la recolección. Primeramente, se cuela por un tamiz de lámina perforada para eliminar partículas de hojas y corteza. Algunas plantaciones usan un hidrómetro especial llamado Metralac, que determina el contenido sólido del látex sin realizar el ensayo por evaporación después de la dilución, se deja el látex en reposo un corto tiempo para que las materias no separadas por el tamiz (arena y cieno) se sedimenten. Entonces está dispuesto para la coagulación.¹⁰



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+neumaticos&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi1htHXieLKAhXBTSYKHfW0D58Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+de+como+se+saca+el+caucho&imgc=tANpR6GC7XCQtM%3A

¹⁰ <https://es.wikipedia.org/wiki/Caucho>

1.2.2 Partes del neumático

Lonas: Son cables de fibras textiles en arcos dispuestos en ángulos rectos y pegados al caucho de las cubiertas. Permiten al neumático resistir la presión.

Talón: Parte interior del neumático que se ajusta a las llantas, está compuesto por alambres de acero de alta tecnología formando un cable trenzado y circular, esto facilita el ajuste del neumático y las llantas evitando que patine en ella.

Lonas de cima: Son cables de acero muy fino y resistente, cruzados oblicuamente y pegados unos a otros de manera que formen triángulos indeformables. Esta estructura garantiza al mismo tiempo robustez y flexibilidad.

Flanco: Son las zonas laterales que hay entre la banda de rodadura y las cavidades de los talones. Está constituido por goma flexible para adaptarse a las deformaciones del neumático en fase de rodadura. Es el encargado **de llevar la carga del coche y de mantener la estabilidad** amortiguándolos golpes en la carretera.

Hombro: La goma del hombro es la más gruesa, debido a que es la parte más expuesta a los bordillos y otros golpes, además permite distribuir fácilmente el calor producido por el neumático durante sus movimientos sobre la carretera.

La banda de rodadura:

La banda de rodadura es la parte del neumático que entra en contacto con la superficie. De su buen estado depende **la adherencia a la carretera**, la dirección del vehículo y en gran medida nuestra seguridad al volante. Sus esculturas también son esenciales para evacuar el agua y evitar accidentes. ¹¹

¹¹ -See more at: <http://neumaticos.norauto.es/partes-neumatico-funciones/#sthash.g0t1i4si.dpuf>

1.2.3 Como afecta al medio ambiente la quema de llantas.

La quema de llantas es una práctica que se ha estado realizando en nuestro país sin que nosotros sepamos que es una acción ilegal y sobre todo anti ecológica.

El humo toxico de la quema de neumáticos causa graves efectos en la salud de los seres humanos y de otros seres vivos. El sistema respiratorio es el principal lugar que es afectado por este tipo de prácticas, es por ello que se han estado generando enfermedades bronco-respiratorias, ahogos, asma y hasta cáncer pulmonar. También cusan afecciones en la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardiacas.

Otro efecto que se genera gracias a esta práctica es la alteración del equilibrio atmosférico ya que los elementos tóxicos que se desplazan con los gases provenientes de la quema de llantas, al reaccionar con el oxígeno del aire generan una mayor absorción de energía calorífica, la cual eleva la temperatura dando lugar al llamado "efecto invernadero" que viene produciendo el cambio climático a nivel mundial.¹²



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+neumaticos&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi1htHXieLKAhXBTSYKHfW0D58Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+de+como+se+queman+las+llantas+&imgcr=ayP7Hfld6DeLFM%3A

¹². verasqueeldineronosecome.blogspot.com/.../como-afecta-al-medio-ambi...

1.2.4 Contaminación del suelo

Seguro que ves a diario restos de papeles, cartones o colillas de los cigarrillos tirados en el suelo. Algunos desechos no perjudican al terreno, porque se descomponen con el paso del tiempo y acaban formando parte de él. Es el caso de desechos procedentes de animales o plantas pero los envases de plástico tardan muchos años en descomponerse son los principales contaminantes debido a que no reciclamos ni los reutilizamos adecuadamente. La contaminación de los suelos provoca la contaminación de las plantas que crecen en él o la intoxicación de animales y personas que ingieren plantas con altos porcentajes de plomo, mercurio u otros metales tóxicos. Además, la contaminación del suelo hace que se contamine el agua; por ejemplo, cuando se disuelven sales minerales en las aguas subterráneas o cuando los residuos industriales llegan a los arroyos o los ríos. Otra forma de contaminar el suelo de manera más directa es al usar pesticidas y fertilizantes en los cultivos y la tierra deja de ser fértil hoy en día los cultivos no se producen con mayor productividad y el producto genera más químicos que nutrientes.¹³



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+neumaticos&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi1htHXieLKAhXBTSYKHfW0D58Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbm=isch&q=imagenes+de+como+se+quemar+las+lantas+&imgcr=lg5f3GsV3NrLHM%3A

¹³ contaminacionambientalflorenciacauca.blogspot.com/.../contaminacion-d..

1.2.5 Cuando se queman llantas, es un peligro para la salud.

La quema de llantas representa la combustión de materiales orgánicos que, además de calor, produce la desintegración física y química del caucho, dejando en el aire compuestos que son nocivos para los seres vivos y para el medio ambiente. Este proceso produce el denominado humo negro que, como se ha demostrado, puede contener, además de monóxido y dióxido de carbono, dióxido de azufre, que en la atmósfera se puede convertir en lluvia ácida. También metales pesados catalogados como contaminantes orgánicos permanentes y cloro carbonados, que son responsables del deterioro de la capa de ozono.¹⁴

El humo negro que se produce por la quema de llantas produce serios daños a la salud que puede irritar las vías respiratorias de la mucosa afectado la boca y garganta dejado como síntomas tos, el lagrimeo, el aumento de secreciones y la dificultad para respirar.



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+neumaticos&biw=1821&bih=857&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi1htHXieLKAhXBTSYKHfW0D58Q_AUIBigB&dpr=0.75#tbn=isch&q=imagenes+afecta+la+quema+de+llantas+a+la+s+personas&imgcr=DSIDdYBbP1HwVM%3A

¹⁴<http://www.dforceblog.com/2007/09/20/cuanto-contamina-la-quema-de-llantas-y-neumaticos/>

CAPITULO III

RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN



1.3 Reciclaje:

El reciclaje es muy importante ya que hoy en día se ha visto la importancia que tiene reciclar o reutilizar algunos materiales que muchas veces consideramos inservibles y que contaminan el medio en donde vivimos. El reciclaje es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter material o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. Debemos recordar que en la cultura del reciclaje, es necesario no usar la palabra BASURA para los desechos, ya que en el Reciclaje no vemos los desechos como basura sino materiales para hacer cosas nuevas.

De esta forma, conseguimos alargar el ciclo de vida de un producto, ahorrando materiales y beneficiando al medio ambiente al generar menos residuos. El reciclaje surge no sólo para eliminar residuos, sino para hacer frente al agotamiento de los recursos naturales del planeta. Aunque en su mayoría pueden ser reciclados o reutilizados en diferentes situaciones, aunque algunos de ellos, por ser extremadamente descartables o por ser tóxicos no pueden ser guardados.¹⁵



· mundoimagenes.org/imagenes/imagenes-del-medio-ambiente-cuidandolo

¹⁵<https://www.inspiration.org/cambio-climatico/reciclaje>

1.3.1 Proceso del reciclaje

El reciclaje comienza en entornos industriales y domésticos, mediante la separación de los materiales. El siguiente paso consiste en la recuperación de estos materiales por las empresas públicas y privadas y su posterior traslado a las plantas de transferencia. La técnica de las 3R te ayuda a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor más responsable, es una regla para cuidar el medio ambiente para reducir el volumen de residuos o basura generada. Lo mejor de todo es que es muy fácil de seguir, ya que sólo tiene tres pasos: reducir, reutilizar y reciclar.

Reducir: Es la más importante ya que tiene el efecto más directo y amplio en la *reducción* de los daños al medio ambiente. Tiene acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.

Reutilizar: Cuando reutilizamos se alarga la vida de cada producto desde cuando se compra hasta cuando se tira. Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano, ya que esto alarga la vida útil del producto y a la vez implica ayuda a reducir el consumo de productos nuevos que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.

Reciclar: Es la erre más común y menos eficaz. Se trata de rescatar lo posible de un material que ya no sirve para nada y convertirlo en un producto nuevo. Por ejemplo, una caja vieja de cartón se puede triturar y a través de un proceso industrial o casero convierte a papel nuevo. Al reciclar contribuimos a mejorar el medio ambiente evitando enfermedades que afectan nuestra salud.¹⁶



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+reciclaje%2B3+R&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwip1lukmOLKAhWMPiYKHbDoDhMQ_AUIBigB&dpr=0.75#imgrc=EES0kT3J12MOM%3A

¹⁶ www.ifeelmaps.com/.../regla-de-las-tres-erres-ecológicas--reducir--reutiliza

A medida que se ha ido profundizando y practicando la regla de las 3 “R” ecológicas y la sociedad moderna, algunas organizaciones como Greenpeace proponen tres erres más, con el propósito de implementar nuevas estrategias ecológicas para reducir la contaminación y practicar hábitos de reciclaje con la finalidad de elaborar nuevos productos con los materiales que podemos reciclar o reutilizar.

4. **Repensar:** Como seres racionales debemos hacer conciencia sobre cómo podemos ayudar al medio ambiente a través de nuestros hábitos y estilo de vida que tenemos los seres humanos, especialmente con respecto a cómo definimos nuestras necesidades básicas.

5. **Reestructurar:** El sistema económico para que el enfoque principal cambie de la maximización de ganancias al bienestar de la gente (sin excluir a ningún grupo) y que se incluyan el costo social y ambiental en el cálculo final de los bienes de consumo.

6. **Redistribuir:** Para que todos tengamos un acceso equitativo a los recursos, compartir las ideas para mejorar nuestro medio ambiente por medio de la tecnología, los recursos y la manera de satisfacer las necesidades de todos.¹⁷



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+reciclar+reducir+y+reutilizar&biw=1821&bih=857&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjawOO3muLKAhUK7yYKHSiSDowQ_AUIBigB&dpr=0.75#imgdii=oCRhG5Z2wHaWPM%3A%3BoCRhG5Z2wHaWPM%3A%3BGXPwOeQWK_8noM%3A&imgrc=oCRhG5Z2wHaWPM%3A

¹⁷. vidaverde.about.com >> Vida verde > Contaminación y reciclaje

1.3.2 Materiales comunes que se pueden reciclar:

- Materia Orgánica: restos de sobras o alimentos
- Vidrios o cristales
- Plásticos
- Papeles y cartones
- Tapones
- Trapos y maderas
- Hierro y sus aleaciones
- Cenizas y escombros



<https://WWW.google.com.gt/search?q=ventajas+reciclaje>

1.3.3 Ventajas del reciclaje

- ✓ Se ahorra energía.
- ✓ Se reducen los costos de recolección.
- ✓ Se reduce el volumen de los residuos sólidos.
- ✓ Se conserva el ambiente y se reduce la contaminación.
- ✓ Se alarga la vida útil de los sistemas de relleno sanitario.
- ✓ Hay remuneración económica en la venta de reciclables.
- ✓ Se protegen los recursos naturales renovables y no renovables.
- ✓ Se ahorra materia prima en la manufactura de productos nuevos con materiales reciclable.

CAPITULO IV

REUTILIZACION DE DESECHOS SOLIDOS ORIENTADO EN AREAS RECREATIVAS CON NEUMATICOS



1.4 Como elaborar una area recreativa utilizando llantas de automoviles

1.4.1 Materiales que se utilizaron para la elaboración de una area recreativa

- Llantas de automóviles
- Llantas de motocicleta pasola
- Pintura color rojo, rosado, blanco, negro, verde, azul
- Brochas
- Tubos de acero
- Cadenas
- Poliducto
- Botellas de plastico
- Arena
- Cemento
- Agua
- Disolvente para pintura

1.4.2 Herramientas que se utilizaron para la elaboración de la area recreativa

- Barreno
- Soldadura

1.4.3 Beneficio que se obtiene con la elaboración de una area recreativa

- Reduce la quema de llantas
- Disminuye la contaminación del medio ambiente
- Contribuimos a mejorar las areas verdes
- Estimula el desarro de los niños y niñas fuera del aula

1.4.4 Como debes cuidar las areas recreativas

- Mantener limpio los espacios recreativos
- Depositar la basura en su lugar
- Cuidar las macetas y no destruirlas
- Hacer uso adecuado de los columpios
- Sentarse de manera correcta en las llantas
- No manchar ni destruir la mesa
- Regar y cuidar las plantas que se encuentran en las macetas

1.4.5 Elaboración de una area recreativa reutilizando llantas de automovil

1.4.5.1 Mesa de llantas:

- ✓ Realizamos un agujero para enterar la mitad de la llanta.
- ✓ Sujetar tres llantas una sobre la otra para asegurar la base de la mesa.
- ✓ Rellenar con tierra las primeras dos llantas.
- ✓ Preparar la mezcla con cemento arena y agua.
- ✓ Hechar cemento desde la tercera llanta hasta cubrir el espacio y poder sentar la ultima llanta más grande que formara la mesa.
- ✓ Pintar la mesa de forma creativa.

1.4.5.2 Pasos para elaborar una area recreativa reutilizando llantas de automovil y motocicleta pasola.

Materiales que se utilizaran para la elaboracion de mesa utilizando llantas:

- 4 neumaticos
- 1 neumatico de camion
- 1 metro de arena
- 1 bolsa de cemento
- 2 botes de pintura
- 1 brocha.

Pasos para elaborar la mesa con neumaticos:

1. Cabamos un agujero para enterrar el primer neumatica para asegurar la base de la mesa.



2. Rellenamos tres neumaticos para formar la base de la mesa.



3. Colocamos el neumatico de camion que formara la mesa, lo rellenamos con arena y cemento para darle la forma redonda a la mesa, la pintamos para darle una mejor presentacion.



1.4.6 Para elaborar los sentaderos con llantas se hicieron los siguientes pasos:

Paso 1:

Se hace un agujero con la ayuda de una barra para poder entrar una parte de la llanta a modo que nos quede parada la cubrimos con tierra y cemento para asegurarla.



Paso 2. Después de haber culminado los sentaderos elaborados con neumáticos damos paso a pintarlo para darle una mejor presentación. Finalizando de esta forma la mesa con sus sentaderos



Fuente epesista

1.4.7 Culumpios utilizando neumáticos de motocicleta

- ❖ 3 tubos de hierro de 1.50 pulgadas
- ❖ 4 Cadena de 4 pies cada una
- ❖ Se elabora la estructura de 2.50 cm de largo por 2.50 cm de ancho
- ❖ Se une dos cadenas de 4 pies con un neumático, se hace el mismo procedimiento con el otro neumático.
- ❖ Para acentar el culumpio se elabora cuatro hoyos de 60cm cada uno y se prepara la mezcla de cemento para asegurar las bases.
- ❖ Pintamos las dos llantas de forma creativa para darle un mejor realce.

1.4.7.1 Para elaborar un culumpio reutilizando con neumáticos de motocicleta haremos los siguientes pasos:

Paso 1: Se realiza la estructura con tubos 1.50 pulgadas que hiran soldados para formar la base obteniendo una medida de 2.50 metros de largo por 2.50 metros de alto. Se procederá la soldadura de las llantas que hiran unidas con cadenas de 4 pies cada uno.

Paso 2: Después de haber terminado la estructura damos paso a pintarla para darle una mejor presentación.



Fuentes epesista

1.4.8 Jardineras elaboradas con neumaticos de automovil

Materiales:

- ✚ Se necesitan 4 llantas de automovil.
- ✚ Se marca con pintura para poder darle la forma.
- ✚ Con la pulidora empesamos a cortar dandole la forma de flor.
- ✚ Le damos la vuelta para que nos quede en forma de flor
- ✚ Utilizamos la parte que nos sobro para hacer las hojas.
- ✚ Pintamos las 4 llantas de color rosado para darle una bonita presentación.

1.4.8.1 como elaborar jardineras reutilizando llantas de automovil

Paso 1: Marcamos las llantas con yeso para darle la forma de flor y procedemos a cortar teniendo mucho cuidado.

Paso 2: Terminando de cortar las llantas, se procesde a darle la vuelta para obtener el estilo de flor de nuestra maceta.

Paso 3: Despues de darle la vuelta a la llanta procedemos a pintarla para tener una buena presentación .



Fuente epesista

1.4.9.1 Jardinera en forma de rana con llantas de automovil y motocicleta pasola

- Perforamos con barreno tres agujeros para asegurar con alambre de amarre las dos llantas de automovil.
- Perforamos la otra llanta y la unimos sobre las dos llantas.
- Unimos las dos llantas de motocicleta pasola par que nos queden la forma de los ojos de la rana
- Las unimos con la llanta que nos quedo arriba
- Cortamos el polifucto en tres partes una de 2 mts y 2 de un mts.para formar las manos

- Botellas de plástico formamos las cuatro manos
- Pintamos de color verde limón toda las llantas
- Pintamos con pintura de otros colores para darle la forma de rana.

1.4.9 Pasos para elaborar una jardinera en forma de rana reutilizando llantas

Paso 1: Utilizaremos tres llantas de automovil las perforamos con el barreno y las unimos con alambre de amarre colocamos y las rellenamos de tierra fertil para poder sembrar .

Paso 2: Despues de haber terminado de formar la rana damos paso a formar su brazos con ayuda de poliducto pintado del mismo color y sus manos de botellas plasticas.



Fuente epesista

En esta fotografia estoy entregando el modulo al director del establecimiento acompañado por los alumnos de la Escuela Ofcia Rural Mixta El Tobon



Fuente Epesista



Fuente Epesista

Esta fotografia muestra la alegria de los niños y niñas del establecimiento ya que ahora tiene un culumpio es su escuelita en el cual pueden jugar a la hora de recreo. No hay nada mas satisfactorio que contribuir a mejorar las areas verdes, en esta fotografia los niños y niñas de la escuelita del caserío el Tobon colaboraron con sembrar plantas para las jardineras.

E-GRAFIAS

- ¹ http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.
- ² http://www.marn.gob.gt/paginas/Base_Legal
- ³ contaminacionambientalflorenciacauca.blogspot.com/.../ontaminación-d.
- ⁴ <http://equiposkinnerlacaja.blogspot.com/p/tipos-de-contaminacion.html>
- ⁵ s.123rf.com/imágenes-de-archivo/ontaminación_aire.html todosobreelmedioambiente.jimdo.com/imágenes/
- ⁶ <http://elblogverde.com/contaminación-del-suelo/>
- ⁷ <http://www.enbuenasmanos.com/contaminacion-del-agua>
- ⁸ www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/.../100CoAcu.htm
- ⁹ <http://www.dforceclog.com/que-es-el-neumatico/>
- ¹⁰ <https://es.wikipedia.org/wiki/Caucho>
- ¹¹ -See more at: <http://neumaticos.norauto.es/partes-neumatico-funciones/#sthash.g0t1j4si.dpuf>
- ¹² verasqueeldinerososecome.blogspot.com/.../como-afecta-al-medio-ambi...
- ¹³ contaminacionambientalflorenciacauca.blogspot.com/.../contaminacion-d..
- ¹⁴ <http://www.dforceblog.com/2007/09/20/cuanto-contamina-la-quema-de-llantas-y-neumaticos/>
- ¹⁵ <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/reciclaje>
- ¹⁶ www.ifeelmaps.com/.../regla-de-las-tres-erres-ecológicas--reducir—reutiliza
- ¹⁷ vidaverde.about.com > > Vida verde > Contaminación y reciclaje

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del Diagnóstico:

En la evaluación del diagnóstico se aplicó una lista de cotejo donde se verificó si se cumplieron con los aspectos planteados con anterioridad tales como: la realización de un cronograma que tuvo como propósito la planificación detallada de todas las actividades a realizar dentro de las fechas previstas; el cual se desarrolló con éxito. Se identificó la situación interna y externa de las instituciones tanto la patrocinante como la patrocinada, logrando como resultado identificar las necesidades y deficiencias de las mismas y por ende se procedió a elaborar un listado de problemas donde se priorizo el más viable y factible para su realización.

4.2 Evaluación del Perfil:

Los elementos que conforman el perfil tienen el propósito de reflejar la importancia del proyecto dentro de la institución beneficiada, los cuales fueron manifestados a través de la justificación del problema. Además se determinaron las actividades a desarrollar siguiendo la estructura de un cronograma previamente diseñado, utilizando un cuadro de viabilidad y factibilidad que permite la solución del problema seleccionado.

4.3 Evaluación de la Ejecución:

La evaluación de la ejecución tiene como propósito verificar el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades que se plantearon en el cronograma, lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente, alcanzando objetivos y metas plasmadas dentro del proyecto; obteniendo como producto la elaboración de una guía que presenta valiosa información para la correcta conservación del medio ambiente, manejo de neumáticos en desuso que permite la transformación de un producto destinado a la contaminación en objetos útiles evidenciados a través de fotografías.

4.4 Evaluación Final:

En la evaluación final se determinó el impacto positivo sobre la contribución a la disminución de la contaminación ambiental a través de la realización de una guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigido a estudiantes de tercer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío, jornada matutina del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

CONCLUSIONES

- ✓ Se concientizó a los miembros de la comunidad de aldea el Quequesque sobre los daños que ocasiona la tala inmoderada de arboles.

- ✓ Se reforestó el área comunal denominada “El Pinal”, con la colaboración de los vecinos de la comunidad y la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

- ✓ Se socializó la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos con docentes y alumnos del centro educativo, haciendo entrega el proyecto que consiste en la elaboración de una área recreativa reutilizando neumáticos.

- ✓ Se delegó la sostenibilidad de los proyectos ambientales a las entidades correspondientes.

RECOMENDACIONES

- ✓ Qué los miembros del COCODE continúen gestionando proyectos de reforestación y capacitación sobre el cuidado del medio ambiente.

- ✓ Qué los habitantes de la comunidad se organicen para conserva el área reforestada.

- ✓ Qué docentes y alumnos promuevan la reutilización de desecho sólidos, dentro del establecimiento educativo y la comunidad en general.

- ✓ Qué la municipalidad de Agua Blanca a través de la UGAM programe visitas al terreno reforestado, con el propósito de velar por su conservación.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.

- ✓ Maria Enma Sandoval. Monografía de Agua Blanca, Segunda Edición, Guatemala 2002

- ✓ Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación, Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2016.

E GRAFÍAS

- ✓ es.m.wikipedia.com.org

- ✓ www.dequate.com-jutiapa-aguablanca



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Apéndice

Guía de análisis contextual e institucional.

I SECTOR COMUNIDAD.

Objetivo: Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1. Geográfica.	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">Latitud Norte: 14° 29'43”</p> <p style="padding-left: 40px;">Longitud Oeste: 89° 38'56”</p> <p style="padding-left: 40px;">Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p>1.2 Tamaño:</p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo,</p>

catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.

1.3 Clima, suelo, principales accidentes:

a) Clima: La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

b) Orografía:

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por el MAGA, el municipio cuenta con tierras cultivables en granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

c) Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

d) Aspectos hidrográficos:

El municipio de Agua blanca únicamente cuenta con un río el cual inicia en la montaña el socorro concepción las minas, departamento de Chiquimula, a lo largo de su trayectoria va recogiendo riachuelos entre los más importantes el río loco ubicado en la ermita concepción las minas, río del sillón aldea los limones y desemboca en laguna de guija. Aproximadamente 55.7 kilómetros. (Acosta Ortega, 2015)

e) Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

Fauna Silvestre: La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la

subcuenca, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

1. Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.
2. Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes, colibrís, pájaro carpintero
3. Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza.

Fauna Doméstica: La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

Animales de Corral: gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.

Flora: El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:

- En la parte alta del municipio hay especies de Zarza, Yaje, Madre cacao, Quebracho, Ixcanal, Roble, Pino, Paraíso, Morro, Aceituno, Mora, Guapinol, Caulote, Chacte, Espino blanco, Palo Blanco, Laurel, Chacte.

	<ul style="list-style-type: none"> • Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco. • Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia. <p>En cuanto a las áreas protegidas están: La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (volcán y Laguna de Ipala)</p> <p>Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p>2. Historia</p>	<p>2.1 Primeros pobladores:</p> <p>En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamó así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de</p>

húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Laú que habitan actualmente en el municipio.

Religión: En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones Católicas, Evangélicas y testigos de Jehová.

Personajes que han sobresalido en nuestro municipio:

María Enma Sandoval, Alcadesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca,

Arnulfo Montoya pionero de la Calzada Arnulfo Montoya

Sonia Palma Laú creadora de la Biblioteca

Florinda Laú sobresaliente en la Educación

Roberto Sandoval Profesor Distinguido

Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jícaral.

Tradiciones y costumbres.

Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.

Día Cariño 14 de Febrero

Semana Santa Marzo y Abril

Día de la Madre 10 de Mayo

Día del Maestro 25 de junio

Día de la Independencia 15 de Septiembre

Día del Niño 01 de Octubre

	<p>Se celebra la feria en honor a la Virgen del Rosario los días del 6 al 8 de octubre.</p> <p>Día de los difuntos 02 de Noviembre</p> <p>Navidad y Año Nuevo 25 y 31 de Diciembre</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes:</p> <p>Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Laú hijo, entre otros.</p> <p>2.3 Lugares de orgullo local.</p> <p>a) Lugares Turísticos:</p> <p>Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.</p> <p>En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “Agua</p>
--	--

	<p>Blanca”,su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012.</p> <p>b) Parques:</p> <p>Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecuán de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.</p> <p>2.4 Sitios Arqueológicos:</p> <p>Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p>2.5 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,</p>
<p>3. Política.</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los</p>

valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. **El alcalde:** representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales y Síndicos,** al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero Municipal:** en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. **Registrador Civil:** Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. **Oficina Municipal de Planificación:** Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

3.3 Organizaciones Políticas:

Partido Líder.

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Partido TODOS

Partido Patriota

	<p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:</p> <p>Asociación de Ganaderos</p> <p>Asociación de Mototaxis</p> <p>Asociación de Productores</p> <p>Asociación de Futbolistas</p> <p>Asociación del Magisterio aguablanquense.</p> <p>Parroquia Nuestra Señora del Rosario.</p> <p>Organizaciones Evangélicas.</p> <p>Cooperativa Tonantel R.L.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes:</p> <p>El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.</p> <p>La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.</p> <p>La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de</p>

éste pueblo.

Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.

4.2 Producción, distribución de productos:

a) Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

b) Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados

en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

4.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media..

4.3.1) Agencias Educativas.

a) Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

b) Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro-construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el Llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de

primaria. La Escuela ha tenido una magnífica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

C) Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.

Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de

Matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.

En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento

en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 máquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un Director, cuatro secretarías oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.

d) Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C

El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población

estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

El Edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de Padres de Familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (Director del Centro) y construido bajo la administración del perito Contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (Director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual Director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día dos de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinería en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.

El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de Perito en Administración de Empresas y Maestros de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en Educación.

ASPECTO LEGAL

El Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

DIRECCION

TITO LEONEL MONTOYA CASTAÑEDA
ALCALDE MUNICIPAL 2000-2004

En su plan de trabajo Tito Montoya incluyo como obra prioritaria la creación de un instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera Municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc.

Fue así como al tomar posesión como Alcalde Municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y

culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas.

Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargo que no estimara esfuerzos para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas.

Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado Aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario.

De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.

Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000, comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, Director, Secretaria, Conserje y

Guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de Peritos en Administración de Empresas, dejando encaminada gestiones con el fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio.

Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo.

e) Colegio Particular Mixto Aguablanquense

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una

necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución N.º 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución N.º 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.

Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución N.º 156-2002.

Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de

Primaria, hasta la presente fecha.

Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro. Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984.

Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación "SABIDURIA". Barrio El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus.

Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería "Santa Lucía" No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013 Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrió el Altillo.

Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación "MONSA" No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro.

Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro. Es una institución Privada la cual no brindaron información.

4.4 Agencias Sociales de Salud:

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo "B", en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajero, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de

Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.

a) Clínicas Públicas:

Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.

b) Clínicas Privadas:

Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

c) Farmacia Estatal:

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(2001)

Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)

Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).

Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013)

d) Farmacias Privadas:

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)

Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)

Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)

Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)

Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)

Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)

Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

4.5 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

4.6 Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

4.7 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o

mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

4.8 Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

a) Parques.

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

b) Balnearios.

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

c) Canchas deportivas.

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

4.9 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales

Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez

Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

Agua Blanca a Papalhuapa y Tobón transporte Sagastume y Urrutia.

Agua Blanca al Rincón transporte García.

El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi.

4.10 Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

4.11 Templos Cristianos

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)

Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)

Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.

Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).

Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)

Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán

(Rogelio Recinos)

4.12 Clubes o asociaciones sociales:

Asociación de Ganaderos

Comité de la Feria está a cargo de la municipalidad.

Comité de Feria de los diferentes barrios están a cargo de los COCODES, los barrios que celebran feria cada año son:

Barrio Tecuan del 01 al 03 de Mayo

Barrio el Attillo 13 y 14 de Febrero

Barrió Arriba 31 de Octubre y 01 de Noviembre.

Barrió el Llano en tiempo de caresma.

Barrió la Federal para el sábado de gloria.

Asociación de Estudiantes

Asociación de Agricultores

Asociación de Bomberos Municipales.

4.13 Composición étnica:

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de complejión alta y altos de talla, su físico

es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.

4.14 Agencias Bancarias:

Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) inicio de labores 1998. Cuenta con 15 empleados

Banco Agromercantil (BAM) inicio de labores Junio de 2007, cuenta con 8 empleados.

Banco G & T Continental inicio de labores 2008, cuenta con 7 empleados.

Cooperativa Tonantel (MICOPE) inicia labores Mayo de 2013, cuenta con 6 empleados.

4.15 Subestaciones de Policía

Policía Nacional Civil (PNC) inicia en 1997 surge como resultado de los acuerdos de paz. Cuenta con 8 agentes y 2 patrullas.

Policía Municipal de Transito PMT: está a cargo de la municipalidad e inicia en el periodo 2012 bajo el mando de

alcalde Emilio García.

4.16 Área Recreativa:

Campo de Fútbol “El Jicaral” Roquelino Escobar

4.17 Estaciones de Servicio (Gasolineras)

Gasolinera Montoya; Barrio Tecuán

Gasolinera Los Dos; Salida a Ipala

Gasolinera Scott; Barrio las Casitas

Gasolinera el Llano; Barrio el Llano.

4.18 Cementerios

Cementerio General, Salida de Jutiapa

Cementerio el Cerrito, Barrio el Llano

Cementerio la Joya, Barrio el Altillo.

4.14 Carencias del sector I.

✓ Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
✓ Insuficiente de espacios de infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxis.
✓ Tala inmoderada de árboles en un área del municipio.

4.15 Problemática detectada del sector I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.	1. Falta de interés por parte de la municipalidad.	1. Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas. 2. Colocar semáforos.
2. No se cuenta con infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxistas.	1. Desinterés de gestión por parte de los propietarios.	1. Incentivar a los propietarios para la gestión de un espacio para realizar reuniones de la Asociación
3. Tala inmoderada de árboles en un área del municipio.	1. La siembra de cultivos. 2. Necesidades básicas de la familia.	1. Plantación de árboles en un área deforestada. 2. Concientizar a los vecinos sobre la tala inmoderada de árboles.

II SECTOR INSTITUCIÓN.

Objetivo: Localización geográfica de la institución, así mismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	<p>2.1 Ubicación:</p> <p>Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>2.2 Vías de acceso:</p> <p>Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.</p>
2.2 Localización Administrativa	<p>2.2.1 Tipo de Institución:</p> <p>Autónoma, su función, prestar servicios públicos.</p> <p>1.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.</p> <p>2.2.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y</p>

	<p>presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p>
<p>2.3 Historia de la Institución</p>	<p>2.3.1 Origen:</p> <p>La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en el año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya, donde se ubican las oficinas correspondientes a cada función y servicio.</p>

	<p>2.3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p>2.3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p>2.4. Edificio</p>	<p>2.4.1 Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m².</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p> <p>2.4.2 Área descubierta:</p> <p>15 M².</p>

	<p>2.4.3 Estado de Conservación: Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p> <p>2.4.4 Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>2.5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>2.5.1 Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones del Consejo Municipal.</p> <p>2.5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p>Secretaría de la Alcaldía: Gladys Yuliana Rodríguez Sandoval.</p> <p>Sala de Estar de la Alcaldía: Odilia Antonia García Alarcón</p> <p>Oficina del Encargado de Bodega: Raúl Antonio Ortiz Flores</p> <p>Oficina de Agua: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P) Licda. María Lisseth Martínez Carpio.</p> <p>Tesorería: Licda. Sujely Consuelo Sandoval Sandoval</p> <p>Secretaría de la Municipalidad: Lic. Carlos Estuardo</p>

	<p>Duarte</p> <p>Auditoria Interna: Lic. Juaquin Jacobo Batz</p> <p>Oficina del Proyecto de “Lago de Guija”: Sin Informacion</p> <p>Oficina Municipal de Planificación: Edvin Alfredo Guerra</p> <p>Salón de usos múltiples: Adilio Sandoval Lemus</p> <p>Talleres: Oficina Municipal de la Mujer OMM Aracely Sandoval Carpio.</p> <p>Salón de proyecciones: No cuenta</p> <p>2.5.3 Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p>2-5.4 Comedor: En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p>2.5.5 Servicios Sanitarios: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas. (personal autorizado).</p> <p>2.5.6 Biblioteca: se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	---

2.6 Carencias
✓ Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
✓ Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.
✓ Carece de un manual e información de desastres naturales.

2.7 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1. carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1. Instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.
2. Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia.
3. Carencia de un manual de desastres naturales.	1 No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	1. Solicitar a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de los Desastres, (CONRED) un manual de desastres naturales. 2. Capacitar a las personas sobre la prevención, ante los desastres naturales.

III Sector Finanzas.

Objetivo: Identificar las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como ésta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>3.1 Fuentes de financiamiento</p>	<p>3.1. 1 Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="544 777 1323 1144"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q. 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q. 1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </table> <p>3.1.2 Fondos Propios: Son todos aquellos que ingresan de impuestos, entre ellos: Servicio de Agua Potable, Extracción de Basura, Pago de Boleto de Ornato, impuesto de microbuses urbanos y rurales, impuesto a comerciantes, Asociación de Mototaxis, Matricula de Fierro, impuesto registro de propiedades. No se obtuvo información detallada acerca del monto de lo antes mencionado.</p> <p>3.1.3 Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.4 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q. 327.14	Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q. 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p>3.1.5 Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2015, Q. 2, 790,917.00.</p> <p>3.1.6 Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.7 Salarios: El personal que labora en la Municipalidad obtiene un salario de acuerdo al cargo que desempeñan. El rubro está entre Q.1200.00 a Q.15000.00, los cuales se cancelan en el tiempo establecido en el contrato. No hay Salarios atrasados.</p> <p>3.1.8 Suministros: Todo lo relacionado al recurso o equipo que se utiliza en las diferentes oficinas, para el buen desempeño del mismo.</p> <p>3.1.9 Servicio profesionales: Cuenta con Ingeniero Agrónomo, Electricista, Abogado, Albañiles, Ingeniero Civil, Auditor, Arquitecto.</p> <p>3.1.10 Otros: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.2 Costos</p>	<p>3.2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.</p>

	<p>3.2.2 Deuda Municipal: Se conoce basado en la propaganda política actual que la municipalidad tiene una deuda de 6 millones; habiendo pagado ya la cantidad de 11 millones.</p> <p>3.2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>3.2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.3 Control de finanzas</p>	<p>3.3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.3.2 Disponibilidad de fondos: Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>3.3.3.1 Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:</p> <p>Glosa y examen de las cuentas del municipio.</p> <p>Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.</p> <p>Auditoria de los estados financieros.</p> <p>Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.</p> <p>Auditorias administrativas.</p> <p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.</p>

	<p>3.3.3.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.3.5 Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	--

<p>3.4 Carencias del sector. III</p>
<p>✓ Desconocimientos de los manejos financieros propios.</p>
<p>✓ Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.</p>
<p>✓ Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).</p>

3.5 Problemática detectada del sector III

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desconocimientos de los manejos financieros propios.	1. Discreción limitada por la seguridad y el bienestar de la institución.	1. Concientizar a la población que exija la información sobre el manejo de los fondos municipales.
2. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.	1. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	1. Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.
3. Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).	1. Carece de información detallada del manejo de los fondos municipales.	1. Brindar información específica de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

IV RECURSOS HUMANOS

Objetivo: Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
4.1 Personal operativo	<p>4.1.1 Total de empleados: 75 personas, en toda la Institución.</p> <p>4.1.2 Total de empleados fijos o interinos: fijos 75.</p> <p>4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>4.1.5 Tipos de empleados:</p> <ul style="list-style-type: none">1 Oficinistas2 Oficiales I al III3 Auxiliares4 Coordinadores5 Mensajeros6 Pilotos7 Supervisores8 Recepcionista9 Policías municipales10 Receptores-pagadores11 Bibliotecaria12 Administradores

	<p>4.1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>4.1.7 Residencia del personal: El 70% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en el área rural.</p> <p>4.1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>
<p>4.2 Personal administrativo</p>	<p>4.2.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la institución.</p> <p>4.2.2 Total de empleados fijos o interinos: 70 empleados.</p> <p>4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No se lleva un control.</p> <p>4.2.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>4.2.5 Tipo de Empleado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias <p>4.2.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.2.7 Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p>

	<p>4.2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>4.2.9 Empleados por Planilla o por Contrato:</p> <p>Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados)</p> <p>Contrato: 029-(30 empleados)</p>
<p>4.3. Usuarios</p>	<p>4.3.1 Cantidad de usuarios: 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>4.3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>4.3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>4.3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>

<p>4.4 Personal de servicio</p>	<p>4.4.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.4.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información.</p> <p>4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registró.</p> <p>4.4.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p>4.4.5 Tipo de empleados:</p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p>
--	--

	<p>4.4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.4.7 Horarios: 8:00 a 16:00 horas</p>
--	--

4.5 Carencias	
✓	Falta manual de funciones para los empleados.
✓	Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores
✓	Inestabilidad laboral.

4.6 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta manual de funciones para los empleados.	1. Falta de conocimientos de las funciones de los trabajadores en sus puestos.	1. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
2. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores	1. Falta de orientación y desinterés por parte del empleado para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como servidor público.	1. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
3. Inestabilidad laboral.	1. La inestabilidad del empleado se debe al ámbito Político-social de la comuna, dependiendo quien gané, por ser por contrato.	1 Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.

V Sector administrativo.

Objetivo: Determinar el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
5.1. Planeamiento	<p>5.1.1 Tipo de planes: A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p>5.1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p>5.1.3 Forma de implementar los planes: para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto.</p> <p>5.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p>5.1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>
	<p>5.2.1 Niveles jerárquicos de organización: El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y</p>

<p>5.2 Organización</p>	<p>Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p>5.2.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>5.2.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>5.2.4 Competencias generales del consejo municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.
--------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales. ✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias. ✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio. ✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales. ✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. ✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal. ✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo. ✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no. ✓ Proponer la creación, modificación o supresión de
--	--

	<p>arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la
--	---

	<p>materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>5.2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales. ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en
--	--

	<p>caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio.✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata.✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos
--	---

	<p>y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año. ✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avcindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales <p>5.2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde.✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción
--	---

	<p>territorial.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. <p>5.2.7 Funciones del Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el
--	---

	<p>alcalde.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal. ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial. ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde. <p>5.2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema. ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física. ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera. ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que
--	--

	<p>emanen de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes. ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal. ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación. ✓ Administrar la deuda pública municipal. ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. <p>5.2.9 Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p>5.2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios. ✓ Velar por los intereses municipales.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo. <p>5.2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina de Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal. ✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. ✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. ✓ Mantener un inventario permanente. ✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos. ✓ Asesoramiento del consejo municipal
--	---

	<p>y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes. ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde. <p>5.2.12 Existencia o no de manuales de funciones:</p> <p>Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p>5.2.13 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p>5.2.14 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
	<p>5.3.15 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>5.3.16 Existencias de carteleras: no existen cartelera, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>5.3.17 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p>

	<p>5.3.18 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>5.3.19 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p>5.3.20 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>5.4. Control.</p>	<p>5.4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>a. Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p>b. Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>c. Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>d. Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>e. Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el</p>

	cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.
5.5. Supervisión	<p>5.5.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>5.5.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>5.5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p> <p>5.5.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>5.5.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>

5.6 Carencias
✓ Carece planes de contingencia.
✓ Administración Financiera deficiente
✓ Deficiente organización

5.7 Problemática detectada del sector V

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece planes de contingencia.	1. Desinterés por parte de la municipalidad para informar medidas de prevención	1. Capacitar y orientar la población acerca de las medidas de prevención.
2. Administración Financiera deficiente	1. Desconocimiento de la población sobre el manejo del fondo municipal.	1. Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
3. Deficiente organización	1. Carece de directorio informativo de localización de oficinas	1. Crear un directorio que facilite la ubicación de las oficinas.

VI Sector de relaciones.

Objetivo: Identificar las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
6.1. Institución: Usuarios	<p>6.1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p>6.1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p>6.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>6.1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p>6.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca realiza capacitaciones a través de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>

<p>6.2. Institución con otras instituciones</p>	<p>6.2.1 Cooperación: Según información recopilada actualmente, la municipalidad de Agua Blanca cuenta con el apoyo financiero brindando por el BANRURAL.</p> <p>6.2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>6.2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio. Entre ellos: BANRURAL, AGAB, FERRETERIAS, AGROSERVICIOS Y PROPIETARIOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS.</p>
<p>6.3 Institución con la comunidad</p>	<p>6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>6.3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, educativo, cultural y económico del mismo. Dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo económico a las diferentes escuelas municipales que han sido construidas con fondos de la misma, brinda recursos económicos mensualmente al Instituto Diversificado por Cooperativa (IDPC)</p>

	<p>6.3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>6.3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
--	--

<p>6.4.Carencias</p>
<p>✓ No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.</p>
<p>✓ Carece de programas de desarrollo económico en área rural.</p>
<p>✓ Falta de supervisión en los programas sociales.</p>

6.5 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.	1. Falta de información sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente.	1. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.
2. Carece de programas de desarrollo económico en área rural.	1. Falta de apoyo para desarrollar planes sobre el desarrollo económico de las áreas rurales.	1. Capacitar e implementar estrategias en planes desarrollo económico.
3. Falta de supervisión en los programas sociales.	1. No se cuenta con personal competente para darle cobertura y así detectar las familias más necesitadas.	1. Organizar e implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

VII Sector filosófico, político Sector, legal.

Áreas	Indicadores
<p>7.1 Filosofía de la institución</p>	<p>7.1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>7.1.1.1. Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>7.1.1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>7.1.2 Visión:</p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>7.1.3 Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad aguablancense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su</p>

	<p>población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>
<p>7.2. Políticas de la institución</p>	<p>7.2.1 Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. <p>7.2.2 Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas. ✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. <p>7.2.3 Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas. ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.

	<p>7.2.4. Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacer las necesidades de la población. ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
<p>7.3. Aspectos legales</p>	<p>7.3.1 Personería jurídica:</p> <p>Presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es la persona legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>7.3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal.</p> <p>7.3.3. Reglamento interno</p> <p>El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal.</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca no posee un reglamento interno.</p>

7.4 Carencia
✓ No se cuenta con una política a favor de la Mujer.
✓ Desconocimiento sobre salud preventiva.
✓ Contaminación Ambiental

7.5. Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de Política a favor de la Mujer	1. No existe dentro de las políticas establecidas programas en beneficio de la mujer.	1. Elaborar propuestas políticas a beneficio de la mujer.
2. Desconocimiento sobre Salud Preventiva	1. Falta de información que contribuya a la prevención de enfermedades	1. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención.
3. Contaminación Ambiental	1. Carencia sobre Educación Ambiental	1. Capacitar a la población sobre la educación ambiental



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de Establecimiento Educativo
 Ubicación: E.O.R.M. caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.
 Responsable: Dora Alicia de León Monroy

Lista de cotejo para evaluar la fase del diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Tobón, jornada matutina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
3	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
4	Se elaboró un listado de problemas.	X	
5	Se priorizaron los problemas.	X	
6	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad.	X	
7	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
8	Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto
Ubicación: E.O.R.M. caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa
Responsable: Dora Alicia de León Monroy

Lista de cotejo para evaluar la fase del perfil de la Escuela Oficial Urbana Mixta caserío El Tobón , jornada matutina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del proyecto
Ubicación: E.O.R.M. caserío el Tobón, Agua Blanca, Jutiapa
Responsable: Dora Alicia de León Monroy

Lista de cotejo para evaluar la fase de ejecución de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Tobón, jornada matutina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	El material proporcionado permite despertar el interés de los estudiantes para la práctica del uso adecuado de los desechos sólidos.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación

Ubicación: E.O.R.M. caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: Dora Alicia de León Monroy.

Lista de cotejo para evaluar la fase de evaluación de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Tobón, jornada matutina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Considera que la guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos contribuye a la protección del medio ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos se ha socializado con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de la educación ambiental.	X	
7	Considera necesario que la municipalidad y comunidad beneficiada continúen con la sostenibilidad del proyecto.	X	
8	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
9	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	

ENTREVISTA PARA LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA.

1. La institución cuenta con misión y visión
2. Cuales son las políticas de la institución
3. Cual es el horario hábil de la institución
4. Su organización posee un manual de funciones acorde a las actividades de cada empleado.
5. Dentro de su organización posee una unidad encargada de velar por la conservación del medio ambiente.
6. Existe un organigrama visible que refleje el orden jrarquico de la entidad.
7. Cuales son los objetivos de la municipalidad
8. Cuentan con un fondo destinado al desarrollo de proyectos ambientales
9. Considera que posee el suficiente recurso humano, material y económico para satisfacer las necesidades del pueblo de Agua Blanca.

ENTREVISTA PARA LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DIRIGIDO AL CENTRO EDUCATIVO.

1. Considera que las instalaciones son adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la labor educativa.
3. Posee documentos administrativos básicos para el correcto control de la institución.
4. Cuenta con recipientes para clasificar la basura.
5. Existe dentro de la institución material informativo a cerca de educación ambiental.
6. Como se están aprovechando los espacios libres del centro educativo.
7. Conoce algunas formas de reutilizar neumáticos
8. Cree que existe higiene adecuada dentro del establecimiento
9. Le gustaría que se realizara un proyecto que beneficie la recreación de los estudiantes.
10. Estaría dispuesto a brindar el apoyo necesario para la elaboración del proyecto.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de mayo 2015

Licenciado (a)
HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o -EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante.

DORA ALICIA DE LEON MONROY
201118781

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo





Agua Blanca, Jutiapa 18 de mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

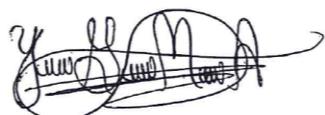
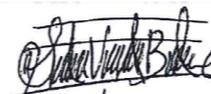
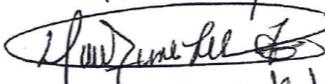
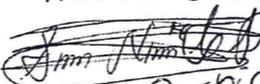
Respetuosamente me dirijo a usted deseando que toda actividad tenga el éxito propuesto.

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal, de la Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

 Yanifer Monroy	 Gerber Palma	 Sandra Berganza
 Dora Alicia de León	 Melissa Cardona	 Walter Cerna
 Dominica Acosta	 Sonia Carpio	 Izamar Sagastume
	 Juliana Guerra	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca 18 de mayo de 2015

Señor:
Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente COCODE
Aldea El Quequesque

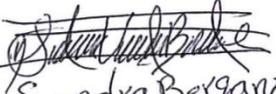
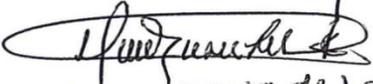
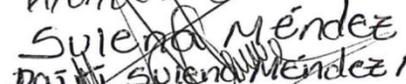
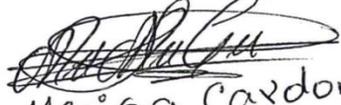
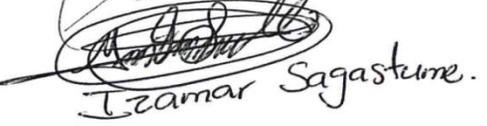
Respetuosamente me dirijo a usted y demás miembros de la Directiva COCODE, para desearles bienestar personal.

Respetable presidente:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

 Yenifer Monroy	 Sandra Berganza	 Walter Cerna.
 Dora Alicia de León	 Gerber Palma	 Sulema Méndez
 Melissa Cardona.	 Sonia Carpio	 Darwin Acosta
 Yuliana Guerra.		 Izamar Sagastume.



Agua Blanca, 20 de Mayo de 2015

Señor:

Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

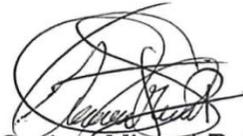
Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo para que nos proporcione el servicio del profesional Melvin Alexander López Veliz, Director de la UGAM, para evaluar el terreno donde realizaremos nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS y conocer qué clase de arboles son aptos para su siembra. El proyecto se realizara dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Agua Blanca, 25 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la colaboración de transporte para movilizar 6,600 árboles de pino; del departamento de Jalapa a nuestro municipio, para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yennifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca, 29 de mayo de 2015

Señor:
Julio Martínez
Vivero
Jalapa, Guatemala.

Respetable Señor :

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la donación de 6,600 árboles de pino para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria

PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Santa Catarina Mita, Jutiapa 30 de mayo de 2015

Señor:

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO de la Facultad de Humanidades
Guatemala, Guatemala

Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa; deseando que toda clase de actividades sean de éxitos para nuestra facultad.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su aval para poder iniciar la plantación de 6,600 árboles como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual realizaremos en la aldea el quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente;


Yenifer Monroy


Sandra Berganza


Yuliana Guerra.


Melissa Cardona

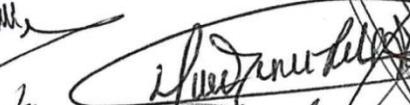
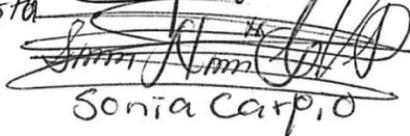
Autorizo

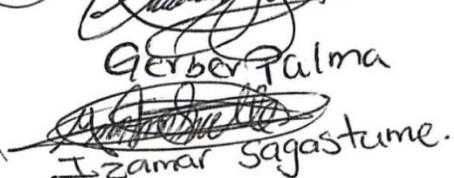

6/15

Walter Cerna
Sulena Méndez
Dairi Sulena Méndez


Farjain Costa

Sonia Carpio


Gerber Palma

Izamar Sagastume.


Gerber Palma

Izamar Sagastume.

El Tobón, Agua Blanca 14 de Julio de 2015

Lic. José María Noguera Pérez
Director de la Escuela Oficial Rural Mixta
Caserío El Tobón, Agua Blanca, Jutiapa.

Estimado Director:

Reciba un cordial saludo deseando que toda clase de actividades sea de éxito para la institución que usted dirige.

Por este medio me presento ante usted como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; me identifico con el número de carne: **201118781** donde me encuentro en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y para ello **SOLICITO**: a usted me permita realizar la etapa de diagnóstico en la institución que usted dirige: puesto que manifiesto el deseo de realizar un pequeño proyecto en este centro educativo a beneficio de los estudiantes, promoviendo la reutilización de los desechos sólidos, reciclando los neumáticos para la elaboración de una área recreativa.

Sin otro particular y en espera de su apoyo a la epesista me suscribo de usted,

Muy atentamente,


PEM. Dora Alicia de León Monroy

Epesista

Agua Blanca, 01 de septiembre de 2015

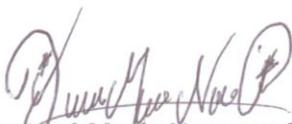
Lic. Henry David Campos Hernández

Asesor EPS

Reciba un cordial saludo a nombre de la escuela oficial rural mixta del caserío el Tobón, deseándole toda clase de éxito tanto en lo laboral como en lo familiar

Por este medio hago constar que la señorita: **Dora Alicia de León Monroy**, ha presentado una solicitud para poder realizar parte de su Ejercicio Profesional Supervisado en este centro educativo, por lo que me es grato infórmale que **ACEPTO** pueda realizar su etapa de Diagnóstico y por ende su proyecto en esta institución.

A solicitud de parte interesada y para los usos legales que a la interesada convenga, firmo y sello la presente.


Lic. José María Noguera Pérez
Director EORM Caserío El Tobón
Agua Blanca, Jutiapa



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERIA EL TOBON, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA HABER TENEDIO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 4 – PARA EFECTOS SE LLEVA A CABO CON FOLIOS NUMERO 78-79 QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 19-2015

En el caserío el Tobón, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes quince de octubre de dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad, reunidos las siguientes personas: PEM Dora Alicia de León Monroy, el Lic. José María Noguera Pérez, Director quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se presenta a esta dirección la estudiante Dora Alicia de León Monroy con número de carne 201118781 estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita; quien en el desarrollo de su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ha manifestado su deseo de realizar en este establecimiento educativo un proyecto con desechos sólidos promoviendo la reutilización de los neumáticos a beneficio de los estudiantes y del centro educativo. SEGUNDO: Expresa la señorita Dora Alicia de León Monroy su proyecto a realizar consistirá en la implementación de un área recreativa, conformado por una mesa con cuatro sentaderos, un columpio, una jardinera en forma de rana y cuatro masetas en forma de flores elaboradas con neumáticos. El objetivo de la epesista es promover la reutilización de los desechos sólidos como los neumáticos, a su vez proporcionar a los alumnos un espacio recreativo de sociabilización y descanso en su tiempo libre. TERCERO: La ejecución del proyecto está programada a partir del día de hoy hasta el mes de septiembre; sin embargo, están sujetos a cambios de fecha por motivos imprevistos que puedan surgir. La epesista se compromete a llevar a cabo su proyecto y así mismo entregar a esta dirección una guía de educación ambiental con desechos sólidos. CUARTO: Se autoriza a la estudiante epesista la realización del proyecto en este establecimiento y se brindara el apoyo necesario para la accesibilidad y factibilidad de los mismos. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando y sellando para dejar constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL TOBON, AGUA BLANCA, JUTIAPA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Vo.Bo.

Lic. José María Noguera Pérez

PEM Dora Alicia de León Monroy



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERIO EL TOBON, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO 4 EN EL QUE A FOLIOS 82-83 APARECE EL ACTA NO. 21-2015 QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 21-2015

En el caserío El Tobón, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las nueve horas del día jueves 15 de octubre de dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Tobón, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, las siguientes personas: Epesista Dora Alicia de León Monroy y el Lic. José María Noguera Pérez, director quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El director se dirige a los presentes dando las gracias a nuestro creador por otro día más de vida, así mismo les informa el motivo de la reunión.

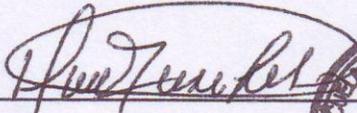
SEGUNDO: El director del establecimiento agradece a la estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala la señorita epesista: Dora Alicia de León Monroy quien se identifica con carne No. 201118781 por haber escogido este establecimiento para la realización del proyecto, prometiendo dar seguimiento y cuidar del área recreativa.

TERCERO: la estudiante hace entrega de una área recreativa elaborada con neumáticos y una guía de educación ambiental con desechos sólidos, dirigido a los alumnos y docente de tercer grado.

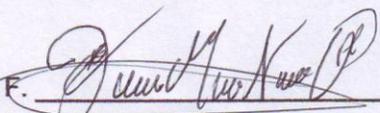
CUARTO: El director agradece a la epesista por preocuparse por la contaminación del agua, el aire y el suelo, nos muestra a través del trabajo realizado lo importante que es reutilizar los neumáticos.

QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio. Dando fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL CASERIO EL TOBON, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

F. 
PEM. Dora Alicia de León Monroy
Epesista



F. 
Lic. José María Noguera Pérez
Director del establecimiento



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

AneXOS

Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Estimados Epesistas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince (18/05/2015) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra a un costado de la entrada de la comunidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro territorio, me suscribo de ustedes atentamente.




Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente del COCODE

Jalapa, 15 de Junio de 2015

Estimados Epesistas:

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades sean de éxito.

Con motivo a su solicitud recibida el pasado martes nueve de los corrientes, me es grato informales que la respuesta a su petición es **POSITIVA** y que donaré los arboles que necesitan para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado EPS; me es placentero colaborar con la reforestación de su municipio y a la vez con la mejora de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente,


Julio Martínez
Propietario
Jalapa.


FORESTAL J.J.
Puente Salita a Pinula.
Callejón Los Morenos, Jalapa
NIT 5337593-9
Forestal,j@hotmail.com

Evidencias Fotográfica

Plantación de 600 árboles de especie de pino, en la comunidad de el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.





Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



Convenio de sostenibilidad del proyecto de reforestación en la Aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Yenifer Monroy, Dora Alicia de León, Melisa Cardona, Sulena Méndez, Sandra Berganza, Sonia Carpio, Yuliana Guerra, Izamar Sagastume, Walter Cerna, Gerber Palma, Darwin Acosta, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. la dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

ACUERDAN:

PRIMERO: El COCODE y la Comunidad de la Aldea el Quequesque garantizan la sostenibilidad del proyecto de reforestación, a través de la asesoría de la UGAM.

SEGUNDO: La municipalidad de Agua Blanca se compromete al seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las entidades correspondientes.

Se extiende el presente convenio en la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en una hoja de papel bond a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.


Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM


Ricardo Sánchez
Presidente COCODE



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Agua Blanca, 10 de Junio de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Presente
Estimados Epesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

Las condiciones del terreno a forestar se encuentra de la manera siguiente:

1. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado.
2. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración natural.
3. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- ✓ Vehículo tipo camión para trasladar los arboles
- ✓ Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra.
- ✓ Equipo para labores de ahoyado
- ✓ La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxitos en la labor a emprender.


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

Acta No. 05-2015.- En la Aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles uno de Julio del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno comunal ubicado en la misma dirección, el Sr. Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal; el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Melvin López toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el día de hoy DA INICIO el proyecto: **"REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE"**, manifestando también que tiene toda la disposición que el presente proyecto sea de gran beneficio para toda la comunidad del municipio. **SEGUNDO:** Los estudiantes toman la palabra y dan el agradecimiento a los representantes de la Municipalidad de Agua Blanca por su colaboración. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los seis días del mes de Julio del año dos mil quince.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

Acta No. 13-2015 En la Aldea el Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las quince horas del día viernes nueve de Octubre del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno municipal ubicado en la misma dirección, el señor Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal, el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los estudiantes de la Universidad toman la palabra para dar la bienvenida a los presentes y a su vez para indicar que el proyecto: **"REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE"**, lo han concluido sin ningún inconveniente lo cual se les hace entrega a las autoridades correspondientes manifestándoles el apoyo que les brindaron. **SEGUNDO:** las autoridades toman la palabra y dan el agradecimiento a los estudiantes Universitarios por tan importante proyecto realizado en la aldea "Quequesque". **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los trece días del mes de Octubre del año dos mil quince.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



Vo. Bo.
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444



Agua Blanca, Jutiapa, 18 de Junio de 2015

Señoritas:
EPS de La Universidad de San Carlos
Santa Catarina Mita

Se les saluda muy cordialmente por este medio deseando éxitos en sus gestiones y labores educativas.

Por este medio se le da respuesta a su solicitud de fecha 16 de junio del presente año, en la cual ustedes solicitan información de datos de esta institución.

A la presente adjuntamos la información requerida, mapa, organigrama y el croquis del casco urbano.

Atentamente,


Lidia Antonia García Alarcón
Oficial de Información Pública



Vo. Bo.


Carlos Estuardo Duarte
Secretario Municipal



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016



Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444

ENCARGADOS DE CADA DEPENDENCIA Y FUNCIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: Gladis Yuliana Rodríguez Sandoval

SALA DE ESTAR MUNICIPAL: Odilia Antonia García Alarcón

OFICINA DEL ENCARGADO DE LA BODEGA: Raúl Antonio Ortiz Flores

OFICINA DEL AGUA: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P.) Licda. María Lisseth Martínez Carpio

TESORERIA: Licda. Sujely Consuelo Sandoval y Sandoval de Aguirre

REGISTRO CIVIL: RENAP

SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD: Lic. Carlos Estuardo Duarte

AUDITORIA INTERNA: Lic. Joaquín Jacobo Batz

OFICINA DEL PROYECTO LAGO DE GUIJA:

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION: Edvin Alfredo Guerra y Guerra

SALON DE USUS MULTIPLES: Adilio Sandoval Lemus

SALON DE SECCIONES DEL CONCEJO: Despacho Municipal

TALLERES: Oficina Municipal de la mujer OMM Aracely Sandoval Carpio

SALON DE PROYECCIONES: No hay

PARQUES EN AREAS RURALES:

Aldea Piñuelas

Aldea Obrajuelo

Aldea Llano Santiago

Aldea Lagunilla

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016

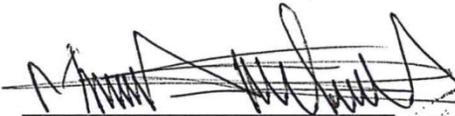
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

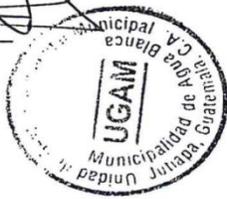
Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

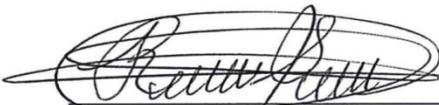
PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS	META	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
<p>Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.</p>	<p>1. organizar comisiones integrados por los miembros del COCODE, Y miembros de la comunidad.</p> <p>2. Comprometer el área reforestada a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>	<p>Mantener el área reforestada con las condiciones necesarias para el cuidado, desarrollo y conservación de la plantación realizada.</p>	<p>Permanente y continua</p>	<p>Miembros del COCODE y comunidad de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p> <p>Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>

SOSTENIBILIDAD

Se contribuye con la reforestación de 6,600 árboles de pino en el área del terreno comunal denominada el Pinal de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Y para su conservación se comprometen las siguientes entidades.


 Melvin Alexander López Veliz
 Director de UGAM

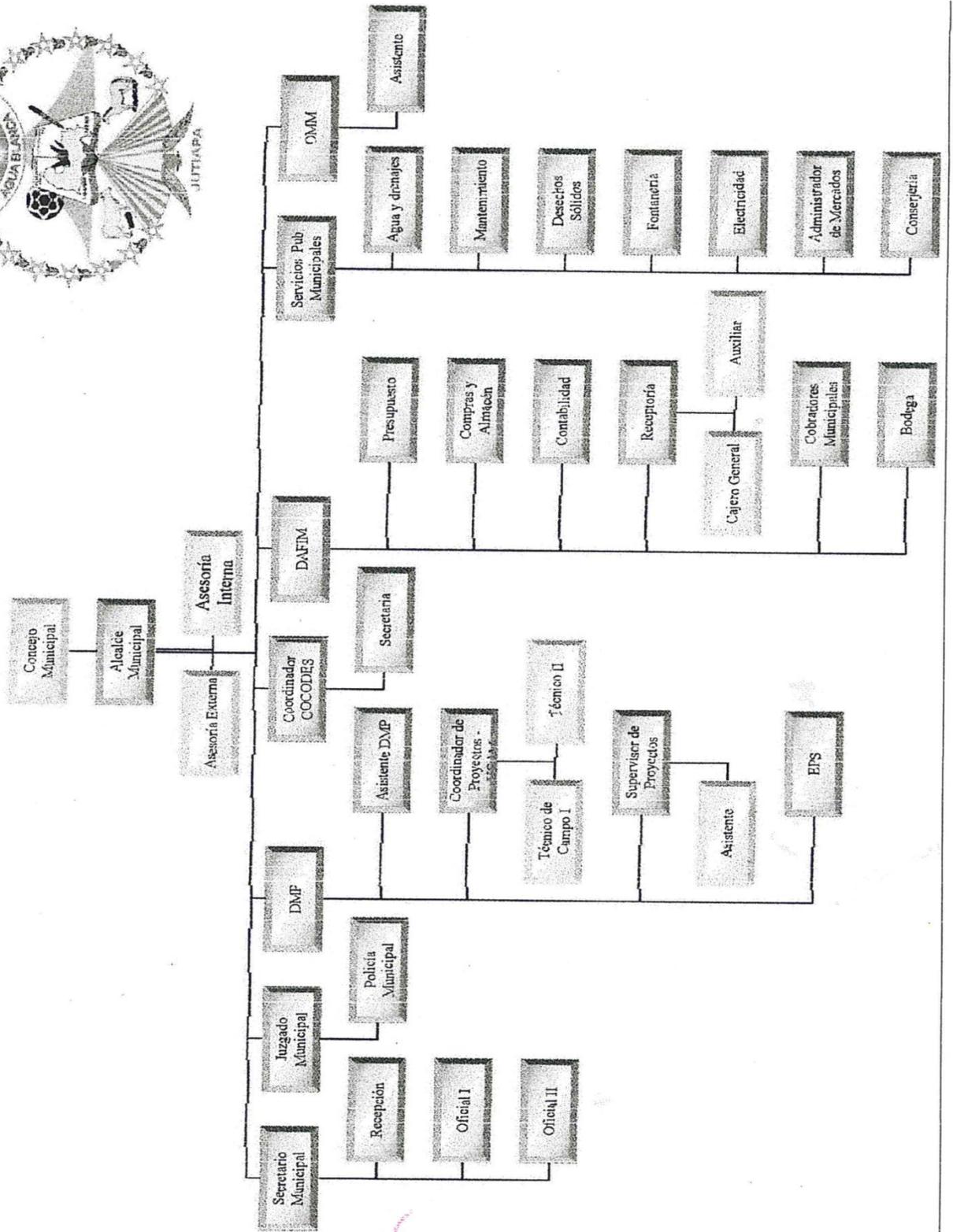
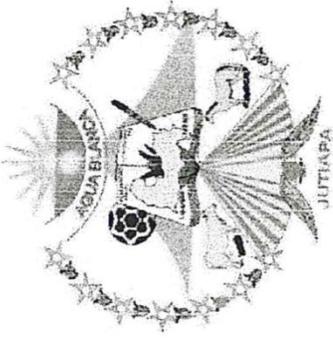



 Ricardo Antonio Sánchez.
 Presidente COCODE



ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA.

Municipalidad de Agua Blanca



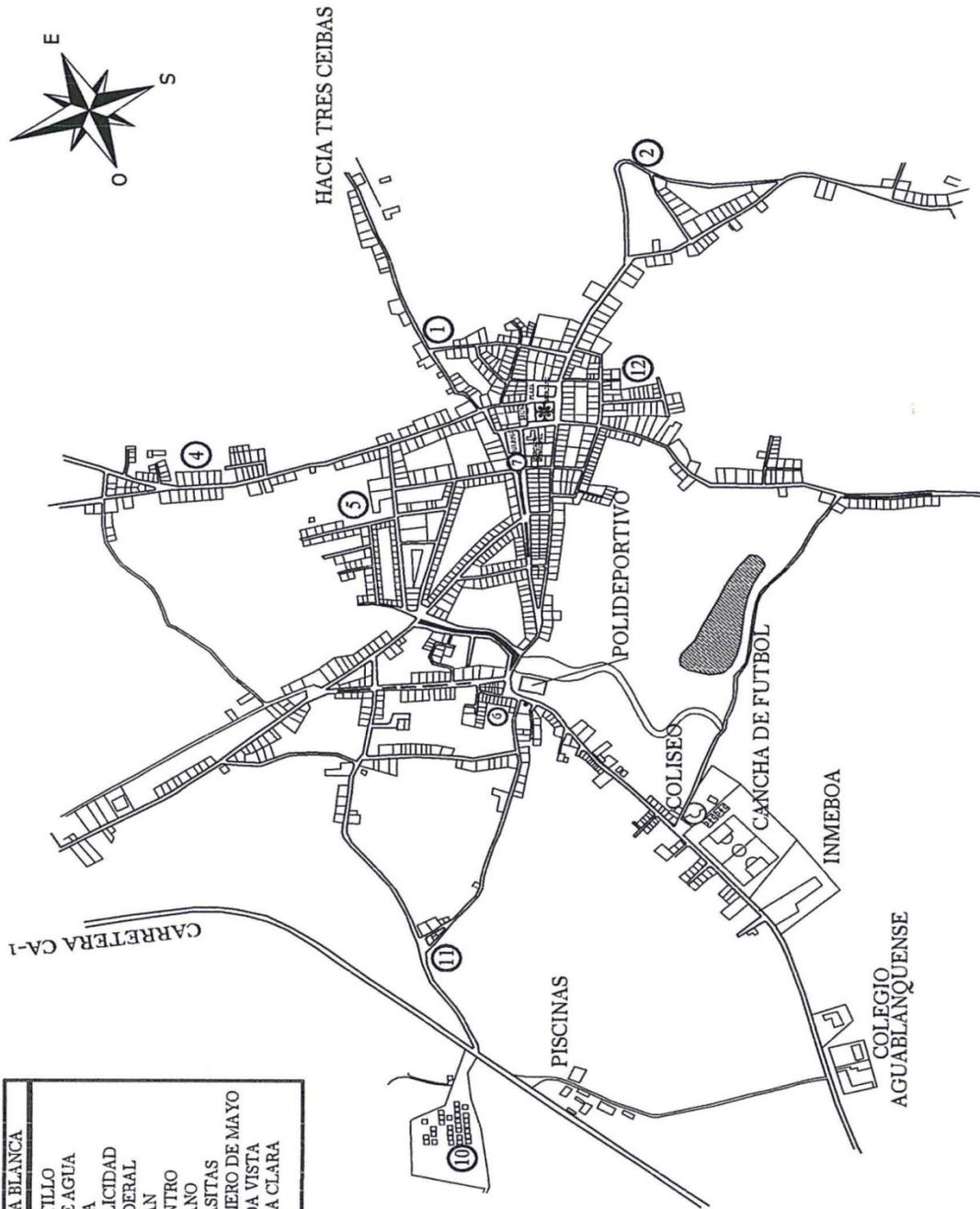
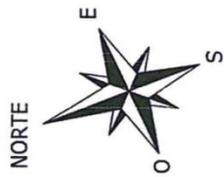
SIMBOLOGIA

	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEAS
	CASERIOS



EXTENSION TERRITORIAL 340 KM
897.55 METROS SOBRE NIVEL DEL MAR

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA JUTIAPA



BARRIOS DE AGUA BLANCA	
1.-	BARRIO EL ALTILLO
2.-	BARRIO OJO DE AGUA
3.-	BARRIO ARRIBA
4.-	BARRIO LA FELICIDAD
5.-	BARRIO LA FEDERAL
6.-	BARRIO TECUAN
7.-	BARRIO EL CENTRO
8.-	BARRIO EL LLANO
9.-	BARRIO LAS CASITAS
10.-	COLONIA PRIMERO DE MAYO
11.-	COLONIA LINDA VISTA
12.-	COLONIA VILLA CLARA

PLANTA CASCO URBANO, AGUA BLANCA

ESCALA 1/9000